

HABLEMOS DE LOGROS



**CONTIGO VAMOS
SEGURIDAD, JUSTICIA,
DEMOCRACIA Y BUEN
GOBIERNO**

HABLEMOS DE LOGROS

Contigo Vamos Seguridad, Justicia, Democracia y Buen Gobierno



Introducción

Por su situación geográfica Guanajuato ha enfrentado múltiples desafíos en materia de seguridad. Sociedad y Gobierno hemos trabajado juntos para mantener a Guanajuato como un estado seguro y seguir contribuyendo en la lucha que los mexicanos hemos emprendido contra el crimen organizado.

Hemos combatido la inseguridad desde diversos frentes: A través de programas de prevención dirigidos sobre todo a los jóvenes y a la promoción de valores

como el respeto y la responsabilidad; mediante una estrecha coordinación entre los tres órdenes de Gobierno en las áreas de inteligencia, investigación y operatividad; a través de un combate frontal contra organizaciones criminales como las dedicadas al tráfico de drogas y al secuestro; y promoviendo oportunidades de desarrollo educativo y laboral en los municipios del Estado.

La procuración de Justicia apegada a la ley y respetuosa de los derechos humanos,

CONTIGO VAMOS
SEGURIDAD, JUSTICIA, DEMOCRACIA
Y BUEN GOBIERNO

ha sido parte fundamental para fortalecer el estado de derecho, construir un Guanajuato más seguro y brindar certeza a quienes quieren invertir en Guanajuato para crear empleos. Los servidores públicos que se desempeñan en esta área constantemente se profesionalizan para brindar un servicio de mejor calidad a los ciudadanos y sus familias.

Guanajuato sigue manteniendo finanzas sanas, gracias a la disciplina fiscal de su Gobierno que ejerce el gasto con sentido social y busca hacer rendir al máximo los recursos invirtiéndolos donde más beneficios rinden a la población. Somos un Gobierno que invierte principalmente en infraestructura para la competitividad, en educación, en salud y combate a la pobreza.

En materia de recursos se atiende a todos los ayuntamientos por igual, sin tomar en cuenta filiaciones partidistas. Se han hecho esfuerzos muy serios para fortalecer las haciendas municipales, entregando en tiempo y forma los recursos que les corresponden e incrementando en la medida de lo posible sus participaciones.

Buscamos ser un Gobierno efectivo, que cueste menos y brinde mejores servicios a la población de Guanajuato. Hemos promovido intensamente la ética y legalidad en las decisiones y acciones de

los servidores públicos, de tal manera que actúen como lo establece la ley y ejerzan con pulcritud los recursos públicos.

Combatimos la corrupción mediante la atención a la denuncia ciudadana y el fortalecimiento de la contraloría social. La estrategia ha sido a través de una mayor profesionalización de los servidores públicos y mediante la auditoría continua a las obras y programas que ejecutan las dependencias y entidades.

Guanajuato sigue siendo un estado transparente. Así se ha reconocido a través de diversas mediciones que sobre el tema se han realizado en nuestro país. La información está disponible para todo aquel ciudadano que lo solicite y ésta se entrega con apego a la legislación estatal de la materia.

La participación social en la definición y ejecución de los programas gubernamentales ha sido una de las fortalezas con que cuenta Guanajuato, estado donde además se promueve y respeta la separación y colaboración entre poderes y la autonomía municipal, ejes de nuestro sistema democrático de gobierno. Con el Gobierno federal hemos sostenido una relación cordial, respetuosa y apegada a la ley, lo que nos ha permitido multiplicar recursos y ejecutar más obras y programas para beneficio de las familias de nuestro estado.



Avances de los principales compromisos de Gobierno

Compromiso de Gobierno	Avance de la meta a diciembre de 2010	Estatus
Responder en tiempo y forma el 100 por ciento de las solicitudes de información	Responder a las solicitudes de información en tiempo y forma, nos permite contar con una mayor transparencia y mejor fiscalización del quehacer gubernamental. En el periodo de esta Administración, hemos atendido 7 mil 102 solicitudes de acceso a la información pública, que permiten a la ciudadanía un mayor conocimiento de las acciones de su Gobierno.	¡Estamos cumpliendo!

Compromiso de Gobierno	Avance de la meta a diciembre de 2010	Estatus
Atender la totalidad de peticiones de ciudadanos y organizaciones de la sociedad	Tenemos el compromiso de atender a la totalidad de peticiones que la ciudadanía presenta al Gobernador del Estado a través de la Secretaría Particular y la Coordinación General de Comunicación Social. Al término del año 2010, hemos atendido un total de 45 mil 663 solicitudes de diversa naturaleza, entre las que destacan apoyos económicos, asesoría legal en materia civil, penal, laboral y administrativa.	¡Estamos cumpliendo!
Mantener el índice de satisfacción del usuario de los trámites y servicios públicos en un nivel no menor al 80 por ciento	A través de la implementación del programa Mejor Atención y Servicio, MAS, ofrecemos a los usuarios un mejor trato, información, imagen e instalaciones óptimas y un menor tiempo de respuesta para el desahogo de sus requerimientos. Particularmente, nos esforzamos por brindar mayor confianza en los trámites y servicios brindados en ventanillas de atención del Gobierno del Estado y de los municipios participantes. En el 2010, obtuvimos el 89.3 por ciento de aprobación en las 13 mil 637 encuestas de satisfacción que se han aplicado a los usuarios.	¡Estamos cumpliendo!

HABLEMOS DE LOGROS

Compromiso de Gobierno	Avance de la meta a diciembre de 2010	Estatus
Capacitar en materia de contraloría social a 423 mil guanajuatenses	Mediante el Programa Estatal de Contraloría Social promovemos la participación de la sociedad en la vigilancia, control y evaluación de las obras, programas y acciones gubernamentales. En la actualidad 481 mil 308 guanajuatenses están capacitados para llevar a cabo diversas actividades de contraloría social.	¡Meta cumplida y vamos por más!
Construcción de diez bases de Operación de Seguridad Pública y del Ejército	Para reforzar la seguridad en el Estado, pusimos en marcha las cinco bases de operación de la Secretaría de Seguridad Pública. Éstas cumplen con la finalidad de incrementar la presencia de la policía preventiva en todo el Estado. Adicionalmente, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, apoyamos la construcción de cinco bases de operación del Ejército, lo que nos ayudará a incrementar la coordinación en operativos de prevención.	¡Meta cumplida!
Mantener al 90 por ciento la consecución de las órdenes de aprehensión en las consignaciones planteadas a los jueces	Con el 92 por ciento en la consecución de las órdenes de aprehensión en las consignaciones planteadas a los jueces, se ha logrado consolidar el sistema de procuración de Justicia Penal en el Estado. Buscamos abatir la impunidad y brindar mayor certidumbre a los guanajuatenses en su sistema de justicia penal.	¡Estamos cumpliendo!

CONTIGO VAMOS
SEGURIDAD, JUSTICIA, DEMOCRACIA
Y BUEN GOBIERNO

Compromiso de Gobierno	Avance de la meta a diciembre de 2010	Estatus
Evaluación y control de confianza de los elementos de seguridad pública	Somos la segunda entidad acreditada por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Desde su creación en el 2009, el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato ha realizado 4 mil 643 evaluaciones al personal de las diferentes corporaciones policiales, lo que contribuye a lograr una mayor credibilidad y confianza en los elementos de seguridad pública entre las familias guanajuatenses.	¡Estamos cumpliendo!
Mantener la calificación crediticia de por lo menos dos calificadoras de riesgo crediticio de reconocimiento internacional	Refrendamos el desempeño económico y manejo de deuda en las Finanzas de Guanajuato. Impulsamos así la confirmación de las calificaciones de riesgo crediticio, mxAA, asignada por Standard and Poor´s; y Aa1.mx otorgado por Moody´s rating..	¡Estamos cumpliendo!

Seguridad Pública

Prevención del Delito

Para coordinar y evaluar los acuerdos y compromisos integrados en el Programa Estatal de Prevención del Delito y Conductas Antisociales, se integró el Subcomité Estatal de Prevención del Delito. Este nuevo instrumento sesionó en ocho ocasiones, para analizar propuestas de coordinación en la implementación de programas preventivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. El Subcomité analiza las propuestas para la atención integral de las áreas de oportunidad en prevención del delito y conductas antisociales que afecten la paz social y familiar de los guanajuatenses.

A través de los siete proyectos regionales hemos realizado las actividades de prevención del delito en coordinación con los 46 ayuntamientos. Llevamos a cabo 129 eventos como torneos deportivos, reuniones, caravanas, mini olimpiadas, concursos de obras de teatro, capacitaciones y campamentos.

Mediante el programa integral Todos Unidos en la Prevención, realizamos diversos eventos como semanas de prevención, conferencias, actividades culturales y pláticas dentro de los subprogramas El Deporte Inhibe las Adicciones, Contra las Drogas Vamos Juntos, Intégrate, La Cultura Inhibe las Adicciones, Mi Equipo, y Todos por la Legalidad. Atendimos en ellos a 621 mil 239 personas.

Informamos a 45 mil 562 personas en 92 presentaciones de la obra de teatro Historias Contadas, en 31 municipios del Estado, con la finalidad de difundir los números de denuncia anónima 089 y 066 de emergencias.

Mediante el programa Vigilante Voluntario contamos durante este año con el registro de 4 mil 407 niños de entre seis y doce años de edad. Con la impartición de 349 pláticas se informó a 11 mil 965 niños de nivel primaria. Este subprograma fomenta la conciencia de seguridad y prevención en los menores.

Para desarrollar en los jóvenes mayores de quince años habilidades y conocimientos en materia de prevención, realizamos a través del subprograma de Multiplicadores en Prevención, treinta eventos de capacitación a los que asistieron 1 mil 213 jóvenes de entre quince a 25 años de edad, quienes a su vez informaron a 24 mil 920 niños de nivel primaria con el tema Cultura de Legalidad.

Brindamos información preventiva a 43 mil 317 personas mediante 112 foros, en los 46 municipios.

Mediante el proyecto Prevención del Delito para el Rescate de Espacios Deportivos Públicos, rehabilitamos 79 canchas en 35 municipios, con una inversión de \$10 millones 928 mil 43 pesos.

Este año se reinstalaron 28 subcomisiones operativas de prevención municipal, con el objetivo de tener un trabajo coordinado con los ayuntamientos. Son 46 las subcomisiones que operan en igual número de municipios.

Elaboramos 36 estudios criminológicos que se entregaron trimestralmente a las autoridades de: Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende y Silao.

Firmamos un convenio de colaboración para la implementación del programa Vecino Vigilante en: Abasolo, Cuerámara, León, Silao y Uriangato. El programa

impulsa una cultura de prevención del delito de robo a casa habitación y de vehículo.

De igual manera, firmamos un convenio de colaboración para la ejecución del programa Policía de Proximidad con: Abasolo, Cuerámaro, León, Silao y Uriangato. Dicho programa pretende contar con una policía más activa que sea enlace entre sociedad y Gobierno.

En agosto realizamos la publicación oficial de la tercera actualización del Estudio Etiológico del Delito 2009, informando a 214 personas de 25 municipios: funcionarios públicos, estudiantes, medios de comunicación, académicos, y profesionistas de diversas áreas, entre otros.

El objetivo de dicha presentación fue dar a conocer a la sociedad guanajuatense la génesis y dinámica de los delitos de lesiones dolosas, robo a casa habitación, robo de vehículo y contra la salud en su modalidad de posesión y venta al menudeo.

Para cumplir con la responsabilidad de fomentar en la comunidad una cultura de legalidad y respeto a los derechos de los demás, realizamos 2 mil 761 eventos sobre prevención de adicciones, con la participación de 98 mil 226 personas. Para la prevención de la violencia intrafamiliar, se desarrollaron 6 mil 854 eventos, en los que se contó con la asistencia de 218 mil 7 participantes.

Participación Social en la Seguridad Pública

Para lograr que los ciudadanos se involucren en el tema de la Seguridad Pública es necesario crear estructuras de participación dinámicas.

Mediante la operación de las ocho coordinaciones regionales en materia

de Seguridad Pública, logramos mejorar la comunicación y coordinación entre el Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública y sus homólogos de los 46 municipios.

El Gobierno del Estado tomó parte activa en la instalación de los Consejos de Consulta y Participación Ciudadana en materia de Seguridad Pública en los 46 municipios del Estado. Fomentamos la participación ciudadana mediante capacitación a sus miembros y más de 329 sesiones de dichos consejos. Todo ello con respeto absoluto a la autonomía municipal.

Para fomentar la creación de redes estatales de participación ciudadana, firmamos convenios de colaboración con la Universidad Instituto Mundial de la ciudad de León; Instituto Tecnológico Regional de León; Instituto América de León; Confederación Nacional de Comerciantes en Cerveza, Vinos y Licores de la República Mexicana A.C.; Conalep del estado de Guanajuato; Instituto de la Mujer Guanajuatense; Cadena Comercial Oxxo; Cadena Comercial Bara; equipo de básquetbol profesional Abejas de Guanajuato; Universidad Latina de Celaya, e Instituto Tecnológico de Celaya.

Con la participación ciudadana se busca fortalecer las acciones encaminadas a abatir la impunidad en la persecución del delito. De ahí la importancia de sensibilizar a la ciudadanía y fomentar la participación y el compromiso social.

Es por ello que con recursos provenientes del Fondo de Seguridad Pública se aplicaron los programas: Redes Sociales en la Investigación del Delito y Todos Somos Procuradores, con una inversión de \$2 millones 628 mil 38 pesos. Fueron beneficiados con la aplicación de estos programas 59 mil 933 ciudadanos guanajuatenses.

Para nuestro Gobierno es muy importante la intervención de los jóvenes en actividades de prevención. Realizamos 23 foros en catorce municipios, donde desarrollamos los temas: Participación Ciudadana, Prevención de las Adicciones, Auto Cuidado en la Juventud, y Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Atendimos a 6 mil 869 personas.

El intercambio de información entre municipios y Estado es primordial. Apoyamos 46 consejos municipales de coordinación de seguridad pública en 114 sesiones, los cuales están conformados por autoridades municipales y estatales. En general, coadyuvan a una mejor definición en la operatividad para la prevención del delito y de conductas antisociales.

Apoyo a los municipios

Satisfacer las necesidades de equipo e instalaciones que tienen las corporaciones policiales de los municipios es una acción prioritaria que ha permitido brindar un servicio de calidad y una respuesta oportuna a la sociedad.

Por ello, se destinan recursos al programa de Corporaciones Policiales Municipales, cuya finalidad es que puedan atender a la ciudadanía de manera eficiente.

Apoyamos a 39 municipios con más de 115 mil municiones. A Pueblo Nuevo le entregamos tres camionetas pick-up equipadas y a los municipios de Apaseo el Alto, Huanímaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Manuel Doblado, Ocampo, Salvatierra, San Felipe, San Francisco del Rincón y Yuriria, al corte del informe, se les estaba instalando un Sistema de Videovigilancia Pública. Todo ello con una inversión de \$21 millones 248 mil 549 pesos.

Mediante convenios, apoyamos a los 46 ayuntamientos del estado de Guanajuato

con recursos para la construcción, rehabilitación o acondicionamiento de instalaciones.

En el periodo se invirtieron \$24 millones 883 mil 614 pesos en el mejoramiento de los edificios de seguridad pública de: Santiago Maravatío y Victoria; la primera y segunda etapa y el inicio de la tercera del edificio de seguridad pública de Villagrán; la segunda etapa de los edificios de seguridad pública de Jaral del Progreso, Ocampo, Romita y Salvatierra; la segunda etapa y el inicio de la tercera de los edificios de seguridad pública de Pénjamo, Tarandacuao y Tarimoro; la quinta etapa del edificio de seguridad pública de Silao, así como la construcción del edificio de seguridad pública de Doctor Mora y San Diego de la Unión.

Protección Civil

La Coordinación Ejecutiva de Protección Civil es la instancia de Gobierno encargada de diseñar, gestionar, coordinar y ejecutar planes, programas, estrategias, mecanismos, recursos y acciones de prevención y protección. Apoya en el auxilio y restablecimiento de las zonas que puedan resultar afectadas por contingencias o desastres. Supervisa que se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes, la infraestructura pública, los servicios vitales, la planta productiva y el entorno.

En el Consejo Estatal de Protección Civil celebramos cuatro sesiones ordinarias y tres reuniones de trabajo. Esto dio como resultados la presentación de los Planes de Emergencia: La Refinería Ingeniero Antonio M. Amor, de Pemex en Salamanca; Superintendencia de Ductos Salamanca -Pemex Gas y Petroquímica Básica-; Jefatura del Sector de Ductos Bajío; Gerencia General de la División

de Distribución del Sector Bajío de la Comisión Federal de Electricidad; Aeropuerto Internacional de Guanajuato; Universidad de Guanajuato; Termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad en Salamanca; y de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en el Estado.

La delegación en el Estado de la Cruz Roja Mexicana presentó sus procedimientos y protocolos interinstitucionales para la atención y respuesta a emergencias en Guanajuato. Este trabajo sirvió para su vinculación al manual de organización y operación del Sistema y Consejo Estatal de Protección Civil.

Para consolidar la cultura de prevención y autoprotección entre las personas que laboran los sectores industrial, comercial, gubernamental, servicios y educativo, en el periodo que se reporta creamos 43 nuevas unidades internas de Protección Civil. De esas unidades capacitamos a 789 personas.

Una de las premisas más importantes en la prevención de riesgos es realizar inspecciones y verificaciones. Realizamos 481 inspecciones y verificaciones: 146 a estaciones de carburación y plantas de almacenamiento y distribución de gas L.P.; 127 a polvorines y tianguis de venta de juguetería pirotécnica; doce a puntos de riesgo geológico; 115 visitas de inspección a puntos de peligro y riesgo en la infraestructura hidráulica localizada en los 46 municipios en el Estado; 24 en inmuebles de Gobierno, escuelas, empresas y comercios; treinta a escenarios utilizados durante el Festival Internacional Cervantino; y 27 inspecciones a viviendas de estudiantes de la Universidad de Guanajuato dentro del programa Tu Vivienda Segura.

Durante el operativo de Paso y Pernocta de Peregrinos por el estado

de Guanajuato rumbo a San Juan de los Lagos, Jalisco, proporcionamos resguardo, abanderamiento y seguridad a 127 peregrinaciones, con un aproximado de 43 mil 400 peregrinos. Durante estos operativos brindamos 3 mil 71 atenciones médicas y realizamos trece traslados a hospitales.

También participamos en el operativo de seguridad y prevención durante la inauguración del Torneo de la Amistad 2010, realizado en la Expo Guanajuato Bicentenario. Asistieron aproximadamente 10 mil personas, de las cuales diecisiete recibieron atención médica prehospitolaria; realizamos un traslado al hospital.

Capacitamos en temas de evacuación de sus centros de trabajo a 4 mil 81 personas. Participamos en la coordinación de 25 simulacros con hipótesis de amenaza de bomba, sismo, incendio y fugas de gas L.P., en ocho municipios.

Por las emergencias que se presentaron durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2010, apoyamos a las 155 familias afectadas en diez municipios con: 35 mil 700 costales; 52 cobertores, cuarenta colchonetas, 26 colchones, dos parrillas de gas de cuatro quemadores, ochenta litros de cloro y otros implementos.

Para salvaguardar a la población más vulnerable ante la presencia de bajas temperaturas durante la temporada invernal 2010-2011, durante el mes de diciembre, a través de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil Estatal, entregamos 1 mil 706 cobertores. Con ello se benefició a la población de ocho municipios.

En el marco del Convenio para el intercambio de información de peligros y riesgos celebrado con el Centro Nacional

de Prevención de Desastres, Cenapred, acudimos a sus oficinas en la Ciudad de México para definir los objetivos y líneas de trabajo, principalmente enfocado a curso de capacitación en elaboración básica de Atlas de Riesgos, Simuladores de Inundación, Sistemas de Información Geográfico y Servidores WMS.

El estado de Guanajuato ha registrado históricamente inundaciones severas. De ahí la necesidad de conocer y ubicar con anticipación los peligros y amenazas a que estamos expuestos.

Trabajamos en la segunda etapa del proyecto denominado Sistema de Alerta Hidrometeorológica Temprana del estado de Guanajuato, que estará integrado por una vasta red de monitoreo en superficie y de percepción remota. La finalidad es que a través de la telemetría y la modelación numérica podamos conocer la evolución de los fenómenos hidrometeorológicos y elaborar modelaciones, pronósticos y diagnósticos para atender a la población.

La implementación total del proyecto está contemplada en cuatro etapas, que incluyen la adquisición, instalación y funcionamiento de tres radares meteorológicos, nueve estaciones meteorológicas y veinte estaciones hidrométricas. A esto se irá sumando la red de monitoreo hidrometeorológico de diversas dependencias, instituciones, organismos y de particulares en el estado de Guanajuato.

En la segunda etapa, invertimos \$13 millones 943 mil 696 pesos en la adquisición de un radar meteorológico, dos estaciones meteorológicas automatizadas y siete estaciones hidrométricas. Estos equipos permitirán prevenir, identificar y monitorear peligros naturales de tipo hidrometeorológico para alertar oportunamente a la población ante la probabilidad de lluvias intensas y

desbordamientos. A la fecha, los equipos e instrumentos científicos están en proceso de entrega por parte de los proveedores.

Otro proyecto preventivo que llevamos a cabo es el denominado Levantamiento geográfico para la ubicación, evaluación, y prevención de riesgos hidrometeorológicos y geológicos en el estado de Guanajuato, en el cual invertimos \$46 millones 95 mil 666 pesos.

En coordinación con la Secretaría de Obra Pública, realizamos la rehabilitación de caminos y la reconstrucción de la bordería afectada durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2009. Beneficiamos a nueve municipios con una inversión de \$1 millón 480 mil 114 pesos, con cargo al Fondo Estatal de Contingencias.

Para prevenir inundaciones en Salamanca, junto con la Comisión Estatal del Agua, ejecutamos las obras del proyecto preventivo denominado Encauzamiento del Río Lerma. Invertimos \$2 millones 594 mil 422 pesos.

Mensualmente actualizamos y publicamos el Atlas de Riesgos del estado de Guanajuato y la Base de Datos Histórica de los accidentes, emergencias y desastres. Están registrados los 46 municipios. La finalidad es mantener disponible la información que se difunde a través del sitio web de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

En el Sistema de Atención y Despacho de Emergencias de Protección Civil, Sisdae, actualizamos permanentemente la base de datos histórica con los reportes emitidos por el personal de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil Estatal, las 46 unidades municipales de protección civil, el Sistema de Urgencias del Estado de la Secretaría de Salud, las 23 delegaciones de la Cruz Roja Mexicana y los 33 cuerpos de bomberos en el Estado.

Para dar a conocer a la población las medidas de prevención y auto protección, difundimos siete campañas: Difusión de Medidas Preventivas para el Operativo Peregrino 2010, Prevención y Control de Incendios de Pastizales y Forestales; Medidas de Prevención de Accidentes en el Hogar; Operativo San Cristóbal –implementado durante el periodo vacacional de la Semana Santa y de Pascua–; Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales; el programa de Tu Plan Familiar de Protección Civil; y la difusión de las medidas preventivas para el Festival Internacional Cervantino.

Para fortalecer las acciones de asesoría y capacitación en Protección Civil, se ha emitido o actualizado el registro a 142 consultores o capacitadores. Éstos son parte fundamental en la tarea de la difusión y posicionamiento de la cultura preventiva de la Protección Civil, principalmente en la industria y el comercio establecido en el Estado.

Se otorgaron 61 juegos de placas de circulación para unidades y vehículos de emergencia que prestan servicios de traslado de urgencias médicas, contra incendio y rescate.

Coordinación Operativa

Realizamos dos sesiones del Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana, donde abordamos temas como el acercamiento a la nueva *Ley de Seguridad Pública*, funcionamiento, alcances y retos del Centro de Evaluación de Control de Confianza y la nueva conformación de las coordinaciones regionales.

El Consejo Estatal de Coordinación de Seguridad Pública realizó tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, donde se expusieron temas para la mejora de la operatividad.

La coordinación de acciones de los tres órdenes de Gobierno ha sido una de las líneas de acción principales en el combate a la delincuencia. Gracias a esta colaboración se realizaron distintos operativos.

Operativos intermunicipales: Realizamos 1 mil 534 operativos en los que revisamos a 107 mil 350 personas y 30 mil 390 vehículos; instalamos 663 puestos de control y aseguramos 282 vehículos por diferentes motivos. Aseguramos 74 motocicletas, 32 armas de fuego, 813 armas blancas y 33 cartuchos de diferentes calibres.

Como resultado de dichos operativos detuvimos y pusimos a disposición del juez calificador a 14 mil 197 personas por faltas administrativas, mientras que 78 quedaron a disposición del Ministerio Público del ámbito común y 147 del ámbito federal.

Realizamos 24 mil 167 patrullajes terrestres y 413 vuelos de vigilancia como apoyo a los operativos en tierra. Los resultados fueron: 6 mil 490 personas detenidas y puestas a disposición del juez calificador, 88 personas puestas a disposición del Ministerio Público del ámbito común y 688 del federal. Aseguramos 104 armas de fuego de diferentes calibres, 172 armas blancas, 258 vehículos y 59 cabezas de ganado, como resultado de la revisión de 69 mil 327 vehículos, 161 mil 622 personas y la instalación de 754 puestos de control.

Realizamos 351 operativos interinstitucionales, con la participación de los tres órdenes de Gobierno. Los resultados obtenidos fueron: revisión de 14 mil 496 vehículos, 19 mil 754 personas, 417 casas habitación, ocho bodegas, tres paqueterías y veinte contenedores; además se instalaron 143 puestos de control. Como resultado de lo anterior, se detuvo a 35 personas

por faltas administrativas y se pusieron a disposición del juez calificador; tres más se remitieron al Ministerio Público del ámbito común y ocho al del fuero federal. Aseguramos 218 armas de fuego y 1 mil 255 cartuchos de diferentes calibres, dos armas blancas y nueve vehículos por diferentes motivos.

Brindamos 5 mil 876 apoyos a municipios en el mantenimiento del orden público; 3 mil 279 a instituciones en la custodias de edificios; 36 apoyos en restituciones; y 183 apoyos a autoridades y dependencias, reconstrucciones de hechos, traslados de internos y apoyo a autoridades federales.

Ejecución Penitenciaria, Readaptación y Reintegración Social

En la Entidad contamos con diez centros estatales de readaptación social, Cereso, y siete centros municipales de readaptación social. Actualmente existe una población de 4 mil 447 internos en los Cereso y 154 en los centros municipales de readaptación social.

La capacidad con la que se cuenta es de 5 mil 806 espacios en los centros estatales y 259 en los municipales, por lo tanto no se tiene sobrepoblación penitenciaria.

Los ejes de la readaptación social son: el trabajo, la capacitación para el mismo y educación. Se tiene una participación de 3 mil 520 internos en actividades laborales, 2 mil 588 en actividades educativas y 3 mil 80 en actividades de capacitación

En todos los Cereso se imparten los niveles de alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato. En cuatro se imparte nivel profesional. Tenemos 244 internos inscritos en alfabetización, 1 mil 85 en primaria, 911 en secundaria, 316 en bachillerato y 32 en profesional.

En cuatro Cereso se imparte la licenciatura en Administración de Empresas con especialidad en Informática Administrativa, y la licenciatura en Administración de Empresas con especialidad en Mercadotecnia. El desglose de alumnos en el nivel de licenciatura es el siguiente: Cereso Acámbaro, un alumno; Cereso Celaya, nueve; Cereso Irapuato, tres; y Cereso Pénjamo, diecinueve.

En coordinación con el Instituto para la Educación de los Adultos continuamos con el uso de la tecnología educativa interactiva a través de las seis plazas comunitarias instaladas en los Cereso de Celaya, Guanajuato, León, Pénjamo, Salamanca y Valle de Santiago. Estamos beneficiando a 1 mil 604 internos.

Entregamos 644 certificados de educación, de los cuales 334 son de nivel primaria, 275 de secundaria y 35 de bachillerato.

Trabajamos en actividades de apoyo en el tratamiento de readaptación. Hubo 7 mil 758 participantes en acciones contra las adicciones –pláticas, terapias y proyección de películas–. Se tuvieron 14 mil 314 participaciones en acciones en beneficio de la salud –campañas de vacunación, exámenes de la vista, control de peso, planificación familiar–; 16 mil 755 participaciones en acciones que promueven la integración familiar –festejos del Día del Padre, de la Madre y del Niño–. En grupos formalmente establecidos –Alcohólicos Anónimos, grupos religiosos, etc.–, se contaba en las fechas que comprende este informe, con la participación de 2 mil 361 internos.

El Programa Tú Puedes Vivir sin Drogas nace como un proyecto para combatir el problema de las adicciones en los Cereso. Está iniciándose como piloto en el Cereso de Valle de Santiago.

Actualmente en el Cereso de Valle de Santiago mantenemos en funcionamiento el Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones Vive sin Drogas, que cuenta con la Certificación CRA –Centro de Rehabilitación contra las Adicciones– otorgado por la Secretaría de Salud Estatal. Durante el período egresaron de dicho centro 54 internos, todos del sexo masculino.

Para propiciar una vida productiva entre los internos, fomentamos la participación del sector privado mediante la oferta de trabajo. En el Cereso de León se maquila bolsa, huarache y calzado de piel; en Valle de Santiago se elaboran plantillas para zapato y pespunte; en Pénjamo artículos deportivos.

Durante el periodo, instalamos trece puntos de comercialización para exposición y venta de productos elaborados por los internos. Estos puntos se ubicaron en diez municipios del Estado.

Se otorgaron 202 beneficios de libertad: 105 del ámbito común y 97 del ámbito federal.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, tiene la atribución de ejecutar las medidas decretadas a adolescentes en conflicto con la *Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato*. Para ello, impulsamos planes y programas en materia de reintegración social y familiar.

En el periodo que se reporta, ingresaron 177 adolescentes al Centro de Internación y egresaron 153, por lo que concluimos con una población de 89 con medida de internación.

Para fomentar la reintegración en los adolescentes, ejecutamos programas personalizados que incluyen actividades

psicológicas, educativas, deportivas, sociales, médicas y laborales.

Para prevenir la sobrepoblación de adolescentes, iniciamos la construcción del nuevo Centro de Internación para Adolescentes en el municipio de León, mediante una inversión proyectada de \$436 millones de pesos. A diciembre de 2010, el proyecto se encontraba en un cuarenta por ciento.

Como estrategia de reintegración de los adolescentes, continuamos con la red interinstitucional, en la que participan 179 instituciones públicas, privadas y organismos sociales. Estas instituciones realizaron 465 actividades con 340 adolescentes sujetos a medida de externación y 24 mil 724 actividades con adolescentes confinados en el Centro de Internación.

Esta red interinstitucional tiene como propósito establecer lazos de colaboración orientados a obtener el óptimo desarrollo personal de los adolescentes, mediante su reintegración social y familiar, así como la prevención de la comisión de nuevas conductas delictivas.

Profesionalización de los cuerpos de Seguridad Pública

Por medio del Instituto Estatal de Ciencias Penales, Incipe, proporcionamos la Carrera Técnica para Policía Estatal Preventivo. Han egresado 216 elementos. Esta carrera es requisito previo para el sistema de selección de la Dirección General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

De la Carrera Técnica para Policía Municipal Preventivo han egresado 179 elementos. Ambas carreras tienen una duración de ocho meses. A la fecha

HABLEMOS DE LOGROS

contamos con 73 generaciones de egresados, de los cuales siete se llevaron a cabo en este año.

Con respecto a la profesionalización de elementos de seguridad, registramos a 8 mil 506 asistencias a cursos de capacitación de las áreas de seguridad pública. De esta cantidad, 2 mil 199 son integrantes de instituciones estatales, 6 mil 278 de municipales y 29 de otras instituciones.

Evaluamos a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en las áreas: toxicológica, médica, de personalidad, entorno social y situación patrimonial y poligráfica. Realizamos 4 mil 72 evaluaciones.

Publicamos los primeros 1 mil ejemplares de cada uno de los siguientes materiales: *La Muerte Lujuriosa, Retrato de una Asesina Serial*; en coedición con el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado de Querétaro; y *Serie de Estudios en Ciencias Penales y Derechos Humanos*, en colaboración con el Congreso del Estado de Guanajuato y el Instituto Brasileño de Derechos Humanos. Asimismo, se concluyeron las siguientes investigaciones *Violencia y Adolescentes en conflicto en contra de la Ley Penal y Lugar de los Hechos* y *Función Policial*.

Con el Instituto Estatal de Ciencias Penales participamos actualmente en dos proyectos de la Secretaría de Educación de Guanajuato. El primero es la validación electrónica de cédulas profesionales, que tiene como objetivo regularizar la situación de quienes han terminado sus estudios superiores y aún no cuentan con cédula profesional. El segundo es el Sistema de Gestión Escolar, que tiene como finalidad el registro electrónico e inmediato de los alumnos que cursan los planes de estudio con reconocimiento de validez oficial.

Actualmente contamos con el registro y validación total de la planta docente del Instituto ante la Secretaría de Educación de Guanajuato. Esto es, los profesores de licenciatura y aquellos que se desempeñen en el posgrado.

En julio se realizó el proceso de ingreso para la licenciatura en Seguridad Pública, donde fueron aceptados 24 alumnos para el primer semestre.

Actualmente nos encontramos en el proceso para obtener la autorización del registro de validez oficial de estudios de dos programas de maestría, una en Política Criminal y la otra de Criminalística.

Contando con la anuencia de la Secretaría de Educación del Estado, en octubre se publicó la convocatoria para el examen de admisión de ambos programas, con fecha de inicio en enero de 2011. Para ello, dio inicio el proyecto de rehabilitación del Laboratorio Forense del Instituto, que contribuirá a fortalecer la investigación científica del delito.

Para fortalecer la cooperación en el ámbito de la prevención del delito, el tratamiento del delincuente y la justicia penal, celebramos un convenio de cooperación con el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, de San José de Costa Rica.

Los beneficios de este convenio internacional se verán reflejados en acciones de capacitación encaminadas principalmente a la prevención del delito.

El Servicio Profesional de Carrera Policial continúa sus labores para que podamos contar con elementos policiacos y mandos directivos más calificados.

En el periodo que se reporta, concluimos tres procesos de promoción en la Dirección General de las Fuerzas de Seguridad Pública. Han participado 371 elementos, de los cuales ascendieron cien individuos: ochenta para primer oficial, dieciséis para jefe de oficiales, tres para jefes de escuadrón y uno para comandante operativo.

Concluimos doce procesos de nuevo ingreso para las Direcciones Generales de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, de Ejecución Penitenciaria y Readaptación Social y de Reintegración Social para Adolescentes, en los cuales participaron 1 mil 300 candidatos. De ellos fueron elegidos 495 para ocupar el mismo número de plazas.

Comunicación para la Seguridad Pública

Durante 2010 continuamos dando atención a 264 grupos de comunicación de los tres órdenes de Gobierno. Ofrecemos cobertura en el sistema de radio troncalizado del noventa por ciento en las móviles, y del cien por ciento en las radio base.

Capacitamos a 429 personas en el curso de Atención a Emergencias y Eventos Especiales.

En el Sistema de Denuncia Anónima, recibimos 2 mil 966 llamadas, mismas que canalizamos a las dependencias correspondientes para su atención.

El Sistema de Emergencias 066 con cobertura en el Estado atendió 1 millón 64 mil 940 llamadas reales, equivalente al 30 por ciento del total de recibidas. Por la naturaleza de los asuntos que atiende este servicio, continuamos trabajando para disminuir la cantidad de llamadas ociosas mediante campañas de sensibilización para el uso correcto del mismo.

Fortalecimos la infraestructura del servicio 066 mediante la adquisición de siete enlaces de microondas de alta velocidad, que permiten interconectar a las corporaciones de seguridad pública municipal, Estatal y Federal, brindando conectividad hacia plataforma México, la cual forma parte esencial de la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia.

Esta interconexión facilita el intercambio de información de las diferentes bases de datos con la finalidad de mejorar la eficacia de las estrategias y operativos de seguridad. Apoyamos también la modernización tecnológica de trece centrales de emergencia municipales.

Normativa y transparencia

Derivado de la denuncia institucional y ciudadana, iniciamos 43 procedimientos de investigación por probables faltas administrativas cometidas por elementos de los cuerpos de Seguridad Pública. Concluimos 32 procedimientos, y once están en trámite. Asimismo, instauramos veinte procedimientos disciplinarios, de los cuales se concluyeron cuatro y dieciséis están en trámite.

Recibimos dieciséis recomendaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, mismas que fueron aceptadas. A la fecha de corte de este informe, ocho se encontraban en trámite y ocho concluidas.

Respecto de los derechos humanos de los internos en los Cereso del Estado, recibimos 160 llamadas al servicio LADA 01 800 66 78 333, solicitando beneficios, traslados, atención médica, asesorías externas y jurídicas.

En el transcurso del año refrendamos la autorización otorgada a 56 prestadores de servicios de seguridad privada y

emitimos once nuevas autorizaciones para dicha actividad. Actualmente se cuenta con 67 prestadores de servicios de seguridad privada con autorización y registro vigente para ofrecer sus servicios en diversos municipios del Estado.

Se realizaron 74 visitas de supervisión y vigilancia a prestadores de servicios de seguridad privada para constatar la debida observancia de las disposiciones legales que regulan la actividad.

Tránsito y Transporte

Ejecutamos 16 mil 489 operativos de prevención. Estos son: Radar, Luz, Alcohólimetro, Porta Tu Licencia, Delfín, Verificación Anticontaminante y Uso del Cinturón de Seguridad. Asimismo, se realizaron 46 mil 392 operativos Carrusel para disminuir accidentes por conducir a exceso de velocidad.

En cuanto a la vigilancia carretera para prevenir delitos, realizamos 6 mil 150 operativos, los cuales son: K Intermunicipal, Bom, Interestatal y Apoyo a Eventos Especiales.

Revisamos 26 mil 518 vehículos de transporte público en 6 mil 438 operativos de transporte: Supervisión de Taxis, Revisión al Servicio Público de Transporte Personal y Escolar, y operativos para detectar taxis piratas.

Impartimos 25 mil 168 horas de capacitación técnica a elementos de la Dirección General de Tránsito y Transporte en las materias de: Táctica Policial, Balística, Tiro y Combate al Robo de Vehículos.

Contamos con un Sistema de Información Geográfica con datos digitalizados relativos a vías de comunicación, infraestructura, servicios y transporte y otros, entre los que destacan 41 mil

7 kilómetros de carreteras y caminos, y 91 mil 926 puntos de referencia en el Estado. Esta herramienta permite la efectiva planeación, coordinación, y ejecución de acciones de las diferentes áreas, encaminadas a la satisfacción de las demandas ciudadanas en materia de tránsito y transporte.

Facilitamos la realización de seis trámites mediante la implementación de un sistema de información en el Estado. Reducimos tiempo, requisitos y costos a nuestros usuarios. Los trámites sistematizados son: permiso para circular sin placas, constancia de no portación de colores oficiales, prórrogas del servicio público del transporte, designación de beneficiarios, permisos especiales de transporte escolar y de personal.

Sensibilizamos a 77 mil 69 personas en materia de educación vial en instituciones educativas, comunidades rurales y organismos no gubernamentales, con el fin de incrementar la cultura de la prevención.

Sistema Estatal de Seguridad Pública

El Sistema Estatal de Seguridad Pública surge a partir de la *Ley de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato* y tiene por objeto planear y supervisar las actividades que se realicen en el territorio estatal en materia de seguridad pública.

El Sistema se integra por:

- El Consejo Estatal;
- Las instituciones de Seguridad Pública;
- Los consejos municipales; y
- Las instancias de coordinación, equipos, programas, información, servicios y acciones tendientes a cumplir con los propósitos en la materia.

Para fortalecer los mecanismos de coordinación entre los integrantes del

Sistema, se crea el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Éste encuentra su origen en la ley de la materia. Este aspecto, se complementa con la emisión del decreto gubernativo que lo constituye como un organismo público descentralizado, lo cual permite definir su naturaleza jurídico-administrativa.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública tiene como uno de sus principales objetivos de propiciar una visión conjunta y compartida entre los integrantes del Sistema. Lo anterior facilita el desarrollo sistémico de los compromisos adquiridos y el cumplimiento integral de los objetivos planteados.

Como parte de lo anterior, se envió un exhorto a los 46 presidentes municipales para solicitar su apoyo y colaboración, a efecto de que determinados mandos policiales apliquen las evaluaciones de control de confianza conforme a las directrices que establece la autoridad federal.

Logramos ser la segunda entidad federativa en el país en obtener la acreditación del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado, por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación adscrito al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el periodo que se informa se realizaron exámenes en control de confianza a 3 mil 985 elementos de Seguridad Pública.

Es evidente que dos de los pilares que fortalecen las acciones en torno a la seguridad pública en el Estado son la prevención del delito y la participación ciudadana.

En este sentido, el Gobierno del Estado ha tomado una participación más activa

ante Consejo Nacional de Seguridad Pública, ya que es miembro de la Comisión Permanente de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Con ello, se refrenda el interés de continuar en la consolidación de acciones en estas materias y en la obtención de avances más significativos.

Se suscribió el Convenio Marco de Cooperación para Establecer Bases de Trabajo para la Sensibilización y Prevención de la Trata de Personas, así como la Promoción de los Derechos Humanos en el estado de Guanajuato. En sus fines, se busca multiplicar la consciencia social sobre una cultura y respeto de los derechos fundamentales. Además, se podrán advertir escenarios y prevenir factores de riesgo que puedan llegar a vulnerar la integridad de las personas.

Se ha brindado apoyo a instituciones de carácter altruista para llevar a cabo las jornadas de prevención en diferentes municipios del Estado. Estas acciones contemplan diferentes enfoques disciplinarios pero un objetivo común: atender una serie de problemas sociales mediante el incremento en la calidad de vida de las personas y, en consecuencia, minimizar la comisión de conductas antisociales.

Resulta indispensable concebir a la participación social como parte fundamental para mantener a Guanajuato como un estado seguro. Por ello, hemos materializado diversas acciones con el fin de dar continuidad y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana.

Se emitió una convocatoria para renovación de los integrantes de Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana. Esto permitirá ampliar los espacios de diálogo y acuerdos entre sociedad y gobierno, para que

las decisiones y políticas en la materia adquieran mayor solidez.

Se han celebrado las sesiones de instalación y ordinarias de este órgano de consulta y participación ciudadana. Aunado a ello, se han realizado actividades con los consejeros ciudadanos para sensibilizar sobre la importancia de sus funciones y planear la ejecución de sus trabajos.

Por otra parte, para atender la nueva organización y funcionamiento de la instancia superior en el Estado en Seguridad Pública, se ha instalado el Consejo Estatal de Seguridad Pública. Éste ha sesionado de manera mensual para atender los múltiples asuntos vinculados a la seguridad pública en el Estado, así como para dar seguimiento a los avances y resultados de diferentes instituciones.

Procuración de Justicia

Justicia Penal

En 2010, refrendamos el compromiso de garantizar una procuración de justicia apegada a la ley, en pro de la salvaguarda del estado de derecho, teniendo como divisa el respeto a los derechos humanos. Estas acciones revisten un gran interés para la sociedad porque involucran valores como la vida, la seguridad y la libertad.

Los servidores públicos se esfuerzan para elevar el grado de eficacia en sus labores de investigación, mejoramos los servicios periciales y reforzamos la capacitación continua a los elementos policiales.

En el periodo que se informa, iniciamos 85 mil 611 averiguaciones previas en las delegaciones y agencias del Ministerio Público del Estado.

Gracias a esa labor, iniciamos 13 mil 603 procesos penales y, derivado de ello, fueron

dictadas 5 mil 265 órdenes de aprehensión por los órganos jurisdiccionales. También se dictaron 7 mil 40 autos de formal prisión contra 205 autos de soltura. Derivado de lo anterior, se decretaron 5 mil 920 sentencias condenatorias y 185 sentencias absolutorias.

Promovimos 1 mil 533 impugnaciones a sentencias con la finalidad de que la autoridad jurisdiccional se pronunciara en forma exacta sobre las pretensiones de la representación social y evitar con ello espacios de impunidad. Los acusados realizaron 2 mil 540 impugnaciones.

Como combate directo e inmediato contra la impunidad y para conseguir la pronta reparación del daño causado a las víctimas del delito, logramos cumplimentar 4 mil 422 órdenes de aprehensión y 1 mil 486 mandamientos de comparecencia, ordenados por el Ministerio Público. Obtuvimos resultados positivos en 55 mil 334 comisiones de investigación recibidas para el esclarecimiento de los hechos delictivos denunciados ante el Ministerio Público.

A la Subprocuraduría de Investigación Especializada, SIE, le corresponde la investigación de los delitos de alto impacto. Llevamos a cabo múltiples indagatorias, relacionadas principalmente con hechos delictivos en donde se vieron involucradas personas que formaban parte de diversos grupos o asociaciones criminales.

Detuvimos a 157 personas relacionadas con los cárteles de la Familia, Zetas y del Milenio. En los mismos operativos, aseguramos 46 vehículos, 252 armas de uso exclusivo del Ejército y 244 cartuchos útiles de diversos calibres.

No obstante el riesgo que ello implica, y como consecuencia de los operativos llevados a cabo por la SIE, con la intervención

de la Coordinación de la Unidad Estatal de Unidades Mixtas de Atención al Narco Menudeo, detuvimos a 182 vendedores de drogas y estupefacientes, aseguramos 164 mil 926 dosis de marihuana, 2 mil 90 de cocaína en polvo, 1 mil 42 de piedra base, 3 mil 654 de cristal, 1 mil 115 de psicotrópicos y 1 mil 22 plantas de marihuana. Lo anterior tendría un costo aproximado en el mercado de \$3 millones 986 mil 595 pesos.

Logramos la detención de 640 personas por el delito de robo calificado en la modalidad de robo de vehículo y la desarticulación de 63 bandas delictivas en general.

En cuanto a vehículos recuperados tenemos una efectividad del 89 por ciento respecto de vehículos robados, 45 por ciento en motocicletas, 84 por ciento en camiones y 33 por ciento en maquinaria de construcción.

Detuvimos a dieciocho personas por privación ilegal de la libertad, seis por extorsión, siete por tentativa de secuestro y 113 personas por secuestro.

Iniciamos 37 averiguaciones previas por homicidios de alto impacto: ocho se consignaron a la autoridad judicial, diecinueve continúan en trámite, seis se reservaron, dos se archivaron y en dos se determinó la incompetencia.

Gracias a las consultas realizadas por los ciudadanos a la base de datos de vehículos robados y recuperados de la Procuraduría General de Justicia, logramos disminuir de forma significativa la compra – venta de vehículos robados y el engaño que sufren al adquirir de buena fe un automotor. Revisamos 24 mil 722 vehículos para comprobar su procedencia y se realizaron 102 mil 679 consultas.

Logramos consignar ante la autoridad jurisdiccional 811 averiguaciones previas:

393 por el delito de robo de vehículo y 418 por robo a casa habitación.

Dos de los grupos vulnerables de nuestra sociedad son los menores y las mujeres. Por ello, existen en Guanajuato diez agencias del Ministerio Público especializadas en delitos sexuales y violencia intrafamiliar.

Propusimos la iniciativa para adicionar al artículo 156 un segundo párrafo del *Código Penal para el Estado de Guanajuato*, con la finalidad de atenuar la pena en el supuesto del homicidio en razón de parentesco, cometido por una madre respecto a su hijo, siempre que el mismo se dé bajo ciertas circunstancias.

En este periodo se iniciaron 4 mil 738 averiguaciones previas, teniendo como principal motivo la comisión de los delitos de lesiones a la mujer, violencia intrafamiliar a la mujer y ejercicio arbitrario del propio derecho.

Durante este periodo emprendimos 3 mil 594 investigaciones en las agencias del Ministerio Público especializadas en justicia para adolescentes, por la comisión de conductas tipificadas como delito. Logramos la conciliación en 2 mil 97 casos, lo que representa un 58.3 por ciento de eficacia en la resolución de conflictos, evitando el perjuicio de los adolescentes sometidos a un procedimiento judicial.

En la Coordinación de Investigación de Corrupción de Menores y Pornografía Infantil se iniciaron 21 averiguaciones previas, de las que se consignaron cinco al órgano jurisdiccional, diez están en trámite, se archivaron dos, se reservó una y en tres se declaró la incompetencia.

Para garantizar a la víctima y al ofendido del delito el goce de los derechos y las medidas de atención y apoyo que se

HABLEMOS DE LOGROS

les reconoce por ley en el Estado, en este periodo se otorgaron 161 apoyos principalmente para gastos médicos y funerarios, cuyo monto asciende a \$3 millones 206 mil 83 pesos.

Proporcionamos atención y apoyo psicológico, social y jurídico a 6 mil 152 víctimas del delito y familiares que han denunciado ante el Ministerio Público. Además elaboramos 2 mil 150 dictámenes especializados en psicología a víctimas.

Resulta indispensable contar con equipo y tecnología de punta que fortalezca la investigación y persecución de los delitos, para lo cual invertimos \$46 millones 637 mil 862 pesos. Dichos recursos provienen del Fondo de Seguridad Pública y recursos estatales.

Contar con espacios dignos y funcionales para desarrollar las actividades de combate directo a las conductas delictivas, también constituye una estrategia que impacta directamente en la rendición de resultados, por lo que la inversión en infraestructura ascendió a \$12 millones 913 mil 790 pesos del Fondo de Seguridad Pública, así como de recursos estatales.

El recurso se ejerció, entre otros, en la construcción de obras de protección, control de acceso y un auditorio en las instalaciones del complejo Miguel Hidalgo, sede de la Procuraduría General de Justicia en el municipio de Guanajuato. Además, en su primera etapa, hemos invertido \$399 mil 881 pesos en la rehabilitación y ampliación de las instalaciones de la Subprocuraduría de Irapuato.

Gracias a ello, contamos con un espacio digno y de vanguardia adecuado para la debida atención de los asuntos que le son propios a la Procuraduría. De igual forma beneficiamos a todos aquellos ciudadanos que guardan la calidad de ofendidos en las averiguaciones previas y procesos penales

en el Estado y estamos en posibilidad de responder a las exigencias y expectativas requeridas.

Realizamos 919 mil 53 peritajes, a solicitud directa del Ministerio Público y de los diversos órganos jurisdiccionales estatales y federales, para su integración a indagatorias ministeriales o procesos penales

Todos aquellos que desempeñamos un empleo, cargo o comisión subordinado al Estado en cualquiera de sus tres poderes, somos servidores públicos. Estamos obligados a apegar nuestra conducta a los principios de legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad y eficiencia.

Iniciamos 46 averiguaciones previas para investigar la posible comisión de conductas punibles por parte de servidores públicos.

De ellas, se archivaron quince, se consignaron seis, se reservaron cinco y tenemos 49 en trámite. Quienes interpusieron las querellas fueron principalmente los partidos políticos, las presidencias municipales, la Secretaría de la Gestión Pública y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato.

Para quienes forman parte de la Procuraduría de Justicia no cabe la negligencia, ya que ésta afecta a los ciudadanos y puede ser violatoria de leyes o reglamentos internos. Es por ello que dentro de la Institución se iniciaron 360 procedimientos disciplinarios. De éstos, se resolvieron 268 y sólo 43 resultaron procedentes.

Recibimos 109 quejas, 125 denuncias y 126 recomendaciones para inicio de procedimiento. A la fecha tenemos 701 procedimientos radicados.

Del total de los procedimientos iniciados quedan en trámite treinta quejas,

53 denuncias, 31 recomendaciones y ninguno suspendido. De todos los procedimientos disciplinarios concluidos resultaron procedentes: dieciocho quejas, 48 denuncias y siete recomendaciones.

Como consecuencia de lo anterior, sancionamos a 51 agentes del Ministerio Público, 32 elementos de la Policía Ministerial, 21 del personal de apoyo, dos peritos y tres directivos.

A través de la línea 01 800 atendimos a ocho usuarios y brindamos 45 audiencias, conciliando el ciento por ciento de las quejas sin necesidad de llegar a la instauración de un procedimiento disciplinario.

Para calificar el servicio que brindamos en procuración de Justicia, levantamos 11 mil 851 encuestas. Los usuarios evaluaron con 9.7 en cuanto a la cortesía, 9.3 en tiempo, 9.6 en cuanto a información dada al usuario, 9.9 en cuanto a la confianza, 9.4 en el rubro de imagen, y el servicio en general lo califican con un 9.6, en una escala de 0 al 10.

Otro aspecto relevante dentro de la procuración de justicia son las actividades de las agencias del ministerio público conciliadoras, ya que juegan un papel importante en la solución de alternativa de conflictos. Logramos conciliar 23 mil 658 asuntos y se tramitaron 55 mil 165 actas.

Gestionamos ante diversas instancias de procuración de Justicia del país 1 mil 455 exhortos para el desahogo de las diligencias para las averiguaciones previas radicadas en el Estado. Se remitieron 1 mil 73 incompetencias de indagatorias iniciadas en nuestra Entidad. Además, recibimos 2 mil 864 peticiones de colaboración por parte de autoridades de procuración de justicia de todo el país: todas se atendieron.

En el caso de procesos de solicitud ante la Dirección General de Extradiciones y Asistencia Jurídica Internacional de la Procuraduría General de la República, se formalizó en once ocasiones el trámite de detención provisional con fines de extradición de ciudadanos que cometieron ilícitos en el territorio nacional, que cuentan con orden de aprehensión vigente y que se encontraban radicando en el extranjero.

Tienen derecho a la cancelación de antecedentes penales todos los ciudadanos que cometieron un delito del fuero común y han cumplido con la sentencia que les fue impuesta, así como con los requisitos exigidos por la ley en la materia. Cancelamos los antecedentes penales de 490 peticionarios.

Un aspecto fundamental para la procuración de Justicia lo constituye la formación y actualización de los servidores que se desempeñan en la Institución, por eso impartimos 170 cursos y talleres de capacitación básica, y actualización y especialización a 6 mil 234 servidores de la Procuraduría General de Justicia —existen servidores públicos que tomaron dos o más—.

Finalizamos el curso de Habilitación para Policía Investigadora. Este programa académico fue dirigido a 39 elementos de la Policía Ministerial, gracias a la labor de la Comisión Estatal para la implementación de la Reforma en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública.

Realizamos dos cursos básicos de Técnico en Policía Investigadora de Delitos, de donde egresaron 58 elementos. Iniciamos también dos cursos en la misma materia, en los que tenemos 41 aspirantes.

En capacitación de agentes del Ministerio Público, policías ministeriales y miembros de los servicios periciales, invertimos \$4

millones 235 mil 691 pesos, del Fondo de Seguridad Pública.

En 2010, logramos la certificación de 26 defensores en el Proceso de Certificación de Competencias y Habilidades, lo cual valida que el servidor público ejerza dicha función con las cualidades necesarias, derivadas de la experiencia en la práctica profesional.

Sistema Penal Acusatorio

Presentamos la iniciativa de reforma a la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato*, con la finalidad de contribuir a la organización para la incorporación del sistema procesal penal acusatorio en el estado de Guanajuato. Presentamos también la iniciativa respectiva para adecuar la institución del Ministerio Público conforme lo previsto en la *Ley Procesal Penal para el Estado de Guanajuato* y ajustar la normativa a las disposiciones del desarrollo policial que establece la *Ley de Seguridad Pública del Estado*.

Asimismo, presentamos la iniciativa – de manera conjunta con los poderes Legislativo y Judicial–, *Ley Procesal Penal para el Estado de Guanajuato*, que tiene como objetivo regular el proceso penal acusatorio y oral en nuestra Entidad, en los términos de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y la *Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Guanajuato*.

Concluimos la especialidad Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, Inacipe, siendo Guanajuato el primer estado de la República que lo desarrolla. Se graduaron 38 servidores públicos.

Impartimos el diplomado La reforma al Sistema Procesal y los Juicios Orales, con la participación de 186 servidores de la

Procuraduría General de Justicia, con sede en León e Irapuato.

Capacitamos a 633 servidores públicos de áreas sustantivas en temas como: La Policía en el Sistema Penal Acusatorio; Jornadas de Simulación de Juicios Orales; Intervención del Policía Investigador en el Sistema Penal Acusatorio; Carpeta de Investigación; Técnicas para la Elaboración de la Carpeta de Investigación Ministerial; Argumentación Jurídica en el Sistema Penal Acusatorio; Intervención del Perito en el Sistema Penal Acusatorio; Habilidades y Técnicas de Oratoria; Investigación del Perito en el Sistema Penal Acusatorio; y Teoría del Delito Aplicado al Sistema Acusatorio.

Se impartieron a los servidores públicos adscritos a la Coordinación de Servicios Periciales, catorce temas relacionados con la implementación de los juicios orales. La finalidad: que tengan los conocimientos suficientes sobre los procedimientos del Sistema Penal Acusatorio.

Se designaron cuatro peritos para que recibieran el curso de Formador de Formadores, organizado por la Comisión Estatal para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, impactando de manera directa a la totalidad del personal del área pericial.

Organizamos el evento denominado Procuración de Justicia: Retos y Perspectivas, en el que participaron ponentes de diversos países como España, Argentina, Costa Rica, El Salvador, Chile, Colombia y Perú. Dicho encuentro se constituyó un foro de análisis donde se expusieron las experiencias de los países en donde ya está instaurado el Sistema Penal Acusatorio.

Con la finalidad de que la Defensoría de Oficio en Materia Penal evolucione y se brinde un servicio de calidad acorde a

la próxima implementación del sistema de justicia penal acusatorio, capacitamos a los defensores como formadores y habilitadores mediante los programas de estudios autorizados por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Justicia Laboral

Promover y coordinar el equilibrio de los factores de la producción ha sido una labor constante para lograr la justicia social, la seguridad y tranquilidad laboral en el Estado.

En los tribunales laborales tenemos el compromiso de concluir los juicios individuales en un tiempo óptimo de cuatro meses, salvo aquellos que puedan ser obstaculizados por las partes o por causas ajenas a las juntas de conciliación y arbitraje del Estado. En el periodo que se informa ingresaron 14 mil 501 demandas, de las cuales 6 mil 758 no se concluyeron en este plazo por causas imputables a las partes o por causas ajenas a los tribunales laborales. De las restantes 7 mil 743 demandas se resolvieron 7 mil 677 en un tiempo óptimo de cuatro meses.

Justicia Civil y Administrativa

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo se ha consolidado como garante de la legalidad de los actos administrativos. Los gobernados cuentan con una institución que de forma adecuada y eficiente logra dirimir sus conflictos con aquella autoridad que emite actos no apegados a la ley.

En cumplimiento a la garantía de acceso a la impartición de Justicia Administrativa, se emitieron 1 mil 712 resoluciones. El 65.5 por ciento fueron a favor de los particulares, 17.9 por ciento a la autoridad, 16 por ciento se sobreseyeron.

Logramos agilizar la resolución de 364 recursos en los que los ciudadanos sometieron a revisión las decisiones de los juzgados administrativos municipales.

En la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Guanajuato hemos reunido especialistas de la medicina y el derecho para brindar una atención médico-jurídica a la población, y de esta forma coadyuvar en la solución de los conflictos que se derivan de la prestación de los servicios médicos.

En el período que se informa se atendieron 1 mil 247 asuntos. De ellos, 599 fueron asesorías por supuestas inconformidades en la atención médica, 157 gestiones inmediatas, 190 orientaciones, 101 quejas, 34 opiniones médicas, 63 recomendaciones, 82 pláticas y 21 peritajes.

De los asuntos atendidos, 426 pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social, 444 a instituciones de servicios médicos privados, 86 al Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado, 171 a la Secretaría de Salud de Guanajuato, 39 a las autoridades de procuración de justicia, uno a la Secretaría de la Defensa Nacional, veinte a Petróleos Mexicanos y sesenta a diversas dependencias de los tres órdenes de Gobierno.

Coadyuvar con el compromiso de elevar la calidad de los servicios de Salud y reducir la conducta litigiosa, a través de mecanismos como la gestión inmediata, el aumento en el índice conciliatorio, mayor captación de asuntos y difusión entre la población de las tareas que realiza la Comisión.

Defensoría Gratuita

El derecho constitucional que tenemos todos los mexicanos a una defensa

HABLEMOS DE LOGROS

adecuada, es una labor que implica una gran responsabilidad. La defensa de quien es acusado ante una autoridad jurisdiccional y sujeto a un proceso no debe de tomarse como una tarea menor, ya que la gran mayoría de la población de nuestro país vive en condiciones económicas limitadas, por lo que es frecuente que se recurra a la defensoría pública.

La defensoría de oficio en materia penal brinda servicio de asesoría y representación jurídica gratuita las 24 horas del día, los 365 días del año, en los 46 municipios del Estado.

Brindamos 44 mil 42 asesorías, intervenimos en 18 mil 810 averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público, así como en 10 mil 317 procesos penales ante juzgados menores y de partido. Promovimos 2 mil 540 apelaciones ante las salas penales del Supremo Tribunal de Justicia.

Del total de averiguaciones previas en trámite que tienen asignadas los defensores de oficio, se concluyeron 18 mil 750, de las cuales fueron reservadas 3 mil 195 y archivadas 9 mil 566, lo que representa un 68 por ciento de determinaciones favorables.

A través de la Defensoría de Oficio Especializada para Adolescentes brindamos 5 mil 629 asistencias. Atendimos a 9 mil 846 usuarios mediante las asesorías brindadas y representamos a 5 mil 629 procesos para adolescentes, además se procuró la conciliación entre las partes en 1 mil 99 asuntos conforme a la normativa. De esta manera ofrecemos servicio de defensa de sus intereses jurídicos al adolescente, conforme al artículo dieciocho constitucional, y contribuimos de forma directa a consolidar el estado de Derecho en la sociedad guanajuatense

Brindamos 9 mil 795 representaciones en materia civil. Obtuvimos 6 mil 200 sentencias a favor de nuestros representados. Además, atendimos a 69 mil 107 personas de escasos recursos a quienes se les brindó asesoría, cumpliendo nuestra obligación de brindar una justicia pronta y completa

La Unidad de Defensoría de Oficio en materia administrativa es el órgano técnico especializado, dotado de autonomía funcional, para brindar asesoría y defensa en juicio de los derechos de los ciudadanos frente a los actos de las administraciones públicas estatal o municipal.

Durante el periodo que se informa, la Defensoría de Oficio en materia administrativa desahogó 21 mil 188 nuevas consultas de la ciudadanía, de las cuales derivaron 847 impugnaciones – demandas y recursos de revisión–.

Por medio de la Unidad de Defensoría Administrativa del Servidor Público brindamos 339 asistencias, lo que representa el 100 por ciento de las representaciones solicitadas por servidores públicos sujetos a procedimientos disciplinarios; asimismo, asesoramos a 1 mil 432 usuarios en materia administrativa.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo promueve los servicios de asesoría y representación gratuitos a los trabajadores conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, al mismo tiempo se busca abatir el coyotaje.

Uno de los fines primordiales del derecho es la solución pacífica de las controversias. La conciliación previa o durante el procedimiento laboral, ha mostrado en la práctica ser un efectivo instrumento alternativo de solución de controversias. En el periodo que se informa se otorgaron 20 mil 444 asesorías, asimismo se resolvieron vía

conciliación el 58 por ciento de los asuntos en los cuales interviene la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

Finanzas Públicas

Durante 2010 continuó la recuperación de la economía global. Las condiciones económicas y financieras internacionales han sido en general, más favorables que las observadas a finales de 2008 y en 2009. La existencia de riesgos importantes y el menor ritmo de crecimiento esperado son elementos que confirman la necesidad de fortalecer los márgenes fiscales y financieros de la economía mexicana, así como de continuar con una agenda de reformas estructurales para acelerar el crecimiento de mediano plazo.

Defendimos los intereses jurídicos de la Hacienda Pública Estatal, mediante la intervención en múltiples procedimientos ante tribunales federales y locales, en las materias fiscal, penal, civil y laboral.

Garantizamos el pleno respeto a los derechos y cumplimiento de las obligaciones fiscales a los contribuyentes estatales en materia de servicios jurídicos, resolviendo los recursos administrativos y las solicitudes de devolución de contribuciones planteadas por los particulares.

Brindamos apoyo técnico y asesoría a las dependencias y entidades paraestatales en la constitución, modificación y extinción de los fideicomisos públicos.

Derivado de nuestro desempeño económico y manejo de deuda, se confirmaron las calificaciones de riesgo crediticio. De esta forma, Standard and Poor's asignó una calificación mxAA; mientras que Moody's rating determinó:

Aa1.mx. Esto refleja la capacidad financiera del Gobierno del Estado y la confianza del mantenimiento de políticas fiscales y crediticias sólidas.

Sistema fiscal y recaudatorio

Mejoramos nuestro sistema tributario y facilitamos el cumplimiento de las obligaciones fiscales, implementando una nueva plataforma en materia de ingresos denominada Sistema Integral de Administración Tributaria, SIAT, la cual ha permitido crear una sola cuenta tributaria al contribuyente, incorporando sus diversas obligaciones, además de tener la información en línea con todas las oficinas recaudadoras y puntos de recepción de ingresos.

Mejoramos las instalaciones de las oficinas recaudadoras del Estado ubicadas en los municipios de San Miguel de Allende, San Felipe y Apaseo el Grande; así como la Delegación ubicada en Centro Max, en el municipio de León.

Derivado de la situación económica nacional y estatal, los productos financieros generados por concepto de capitales y valores del Estado, suman \$115 millones 579 mil 971 pesos. Lo anterior, resultado de un adecuado manejo de las inversiones basados en ley y disciplina hacendaria.

Mantenemos la presentación de declaraciones y avisos, así como el pago de impuestos estatales y federales coordinados, a través de instituciones bancarias e Internet. Desplegamos varias campañas de difusión en prensa escrita y radio, además de impartir 654 cursos de capacitación en materia fiscal. Resalta también la elaboración de la Décimo Octava Edición de la Legislación Fiscal para el Estado de Guanajuato.

Habilitamos la opción de celebrar convenios de pago en parcialidades en cualquier oficina recaudadora, respecto a créditos derivados del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos. Mantuvimos la opción de pagar los adeudos 2009 y 2010 del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y derechos por refrendo de placas metálicas y tarjeta de circulación a través de Internet, incluyendo el esquema de seis meses sin intereses con cualquier tarjeta de crédito VISA o Mastercard.

Llevamos a cabo, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, SAT, el Programa de Actualización y Registro, PAR, en su tercera etapa, abarcando los municipios de Abasolo, Guanajuato, Irapuato, Romita, Silao y Valle de Santiago. El Programa está orientado a inscribir y actualizar contribuyentes en el registro estatal a través de visitas domiciliarias, enfocadas a los Regímenes de Pequeños Contribuyentes, Repecos, Intermedio, Nóminas, Honorarios y Hospedaje. Cabe destacar que expedimos, previo cumplimiento de requisitos, 1 mil 287 licencias de funcionamiento en materia de alcoholes.

Como beneficio a los contribuyentes en el Estado, emitimos diversos acuerdos de condonación en materia de créditos fiscales, así como de los recargos y multas generados por falta de pago de Derechos por refrendo y por obligaciones omitidas respecto a la presentación de declaraciones de los impuestos.

Concluimos 3 mil 447 revisiones fiscales federales, en cumplimiento a las facultades delegadas en el convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal federal. En lo referente a la fiscalización en materia de obligaciones fiscales estatales, concluimos 2 mil 742 actos de fiscalización relativos

al Impuesto por Servicios de Hospedaje, inspección fiscal de alcoholes, clausuras a establecimientos que comercializan bebidas alcohólicas e Impuesto sobre Nómina e Impuesto Cedular sobre los ingresos de las personas físicas.

En materia de auditoría fiscal federal, se generaron créditos fiscales con un importe de \$1 mil 299 millones 374 mil 74 pesos, de los cuales \$423 millones 478 mil 563 pesos corresponden a cifras de autocorrección y \$875 millones 895 mil 511 pesos, a cifras por liquidación.

En el ámbito fiscal estatal, generamos cifras por créditos fiscales por de \$46 millones 486 mil 394 pesos; de los cuales \$36 millones 115 mil 688 pesos derivan de revisiones fiscales por autocorrección al impuesto sobre nóminas y cedulares y \$9 millones 634 mil 327 pesos por liquidación; y \$736 mil 379 pesos, derivan de revisiones fiscales al Impuesto por Servicios de Hospedaje; monto que corresponde a cifras de autocorrección.

Recuperamos créditos fiscales y no fiscales por \$97 millones 200 mil pesos, de los cuales \$17 millones 900 mil pesos correspondieron a créditos fiscales, \$4 millones 800 mil pesos por multas administrativas federales no fiscales, \$3 millones 800 mil pesos por multas administrativas estatales no fiscales, \$2 millones de pesos por multas fiscales y \$68 millones 700 mil pesos recuperados vía convenio.

Los ingresos totales del Gobierno del Estado ascendieron a \$48 mil 464 millones 596 mil 474 pesos. Esta cifra incluye los ingresos propios, así como los recursos recibidos por Gobierno federal y financiamiento.

Para beneficio de las finanzas públicas guanajuatenses, incrementamos los ingresos propios respecto de los ingresos totales del Estado. En 2009 dichos ingresos eran del 9.4 por ciento; en 2010 llegaron al 10 por ciento, ubicándose así en \$4 mil 871 millones 669 mil 349 pesos.

Los impuestos cedulares y de nómina crecieron 5.2 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior. La recaudación del impuesto sobre nóminas, que es la más importante, fue de \$1 mil 387 millones de pesos.

Realizamos reuniones trimestrales con el Consejo Consultivo para el Seguimiento de la Aplicación de los impuestos sobre nóminas y cedulares del estado de Guanajuato, dando a conocer de manera transparente la aplicación en el gasto de los recursos.

Los ingresos por participaciones federales e incentivos de la Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus accesorios, sumaron \$16 mil 797 millones 292 mil 224 pesos, por lo que crecieron 15 por ciento en términos reales.

Los ingresos por aportaciones sumaron \$18 mil 697 millones 605 mil 200 pesos, monto que significa 38.5 por ciento de los ingresos totales del Estado.

Gracias a la coordinación de acciones entre los poderes ejecutivos federal y estatal, recibimos \$5 mil 601 millones 200 mil pesos para mejorar la calidad educativa, atender a las familias inscritas al Seguro Popular y mejorar la infraestructura vial.

Fortalecemos las haciendas públicas municipales distribuyendo mayores participaciones, las cuales ascendieron a \$3 mil 758 millones de pesos, equivalentes a un crecimiento real anual de 1.5 por ciento.

Logramos recaudar \$116 millones 247

mil 841 pesos por el derecho de peaje en la autopista de cuota Guanajuato – Silao. Establecimos una política de descuentos mediante el uso de la tarjeta de proximidad y de la tarjeta de Identificación Automática Vehicular, lave. Respecto al Libramiento Sur de Celaya, registramos una recaudación de \$94 millones 968 mil 471 pesos.

Para beneficio de los guanajuatenses, esta infraestructura permitió en el período un aforo vehicular de 8 millones 385 mil 279 usuarios. Al pendiente de los usuarios y como apoyo, brindamos 1 mil 582 auxilios viales.

Para beneficio del ciudadano, brindamos los siguientes servicios en la Internet: pago de tenencia; impuestos cedulares; declaración anual informativa; declaración anual de impuestos cedulares; pago de notarios públicos; de Impuesto Sobre la Renta; por enajenación de bienes inmuebles y pago de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios de gasolinas y Diesel.

Recaudamos vía Internet \$124 millones 228 mil pesos por concepto de tenencia –mediante 55 mil 936 operaciones–, y \$331 millones 723 mil pesos de impuestos estatales –en 87 mil 145 operaciones–.

Gasto Público

El Gobierno de Guanajuato, pendiente de la protección y preservación de la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, refleja esta responsabilidad a través de todas las obras y acciones mediante la adecuada ministración del gasto público.

Se administró, bajo criterios de austeridad y racionalidad, un presupuesto de \$46 mil 867 millones 619 mil 310 pesos en obras y acciones para los guanajuatenses.

Mediante la educación, el Gobierno de

Guanajuato busca proteger y promover el desarrollo integral de las familias, elevando el nivel de ingreso y disminuyendo el fenómeno de la trampa de pobreza en las familias guanajuatenses. El destino prioritario del gasto se registró dentro de la Secretaría de Educación por un monto de \$16 mil 38 millones 483 mil 122 pesos, que equivale a más del 34 por ciento del gasto total.

En Guanajuato generamos las condiciones necesarias para el desarrollo de las familias a través de la inversión en infraestructura y la adecuada prestación de servicios públicos, rubro en el que aplicamos \$1 mil 861 millones 893 mil 453 pesos dentro del capítulo de obra pública.

Transparentamos el gasto a través de un sistema de control y verificación contable que permite seguir la huella de todas las operaciones individuales realizadas con el dinero de los contribuyentes, en un acto de responsabilidad fiscal y que tiene como fin el libre acceso a la información sobre la utilización de los recursos públicos.

Por lo anterior, tenemos a disposición de los guanajuatenses la información sobre la ejecución del gasto público del poder Ejecutivo, para su consulta en el portal de transparencia. Con esto confirmamos nuestro compromiso a favor de la rendición de cuentas.

En materia de licitación y compras, se atendieron 2 mil 200 solicitudes de contratación, cuyo importe asciende a \$853 millones de pesos, de los cuales se asignaron \$404 millones 664 mil 443 pesos a través de licitación pública, lo cual representa el 47 por ciento del total. De este importe \$45 millones 424 mil 306 pesos se adjudicaron mediante la modalidad de contratación directa, lo que representa un importe cercano al cinco por ciento del total ejecutado en la Dirección de Recursos Materiales y

Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración. Generamos un ahorro de \$97 millones 748 mil 986 pesos.

Creamos el Consejo Estatal de Armonización Contable, órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, organismos autónomos y municipios del estado de Guanajuato, cuyo propósito es la difusión y aplicación de las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con lo cual ubica al Estado a la vanguardia en la materia.

Inversión Pública

Iniciamos con un presupuesto de inversión, autorizado por el Congreso del Estado, de \$4 mil 893 millones 313 mil pesos, aplicados en diferentes programas de: infraestructura carretera, hidráulica, de salud, de educación, sanitaria y ecológica, así como en un significativo número de obras y acciones de beneficio social para los grupos más desprotegidos. Esta cantidad aumentó a \$8 mil 907 millones 115 mil 868 pesos.

Incrementamos en 81.9 por ciento el recurso destinado a proyectos de inversión pública, como parte de un programa contra cíclico, para disminuir los efectos negativos de la crisis económica sufrida nacional e internacionalmente, e incentivar el desarrollo de los sectores productivos de la Entidad.

Además, aplicamos recursos correspondientes a obras de ejercicios anteriores aún en proceso, por un monto de \$1 mil 557 millones 927 mil 278 pesos.

Asimismo, aplicamos \$552 millones 132 mil 644 pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento

de las Entidades Federativas, de un total de \$933 millones 843 mil 141 pesos que el Gobierno del Estado dispuso en este fondo, contemplado dentro del capítulo v de la Ley de Coordinación Fiscal.

Se firmaron con la Federación 21 convenios por un monto global de \$1 mil 241 millones 664 mil pesos, para fortalecer los servicios de Salud, la infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas y los proyectos de desarrollo turístico, deporte, Fideicomiso del Fondo para la Zona Metropolitana de León, Fimetro, infraestructura vial de seguridad ferroviaria e infraestructura educativa de nivel medio superior. Estos recursos permitirán atender proyectos de inversión en la Entidad sin generar presiones fiscales a la tesorería del Estado.

Para fortalecer la seguridad, suscribimos con la Federación el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública 2010. Con ello logramos destinar \$313 millones 663 mil 674 pesos a la profesionalización del personal de seguridad pública; construcción, rehabilitación y equipamiento de las instalaciones; combate al narco menudeo; y participación de la comunidad en la seguridad pública, entre otros.

Formalizamos el Acuerdo Interinstitucional de Intercambio de Información relativa al Registro Estatal Vehicular, entre la SFA y la Procuraduría General de Justicia del Estado, con el objetivo de aportar elementos de forma inmediata que coadyuven en la persecución del delito.

Invertimos \$4 mil 355 millones 974 mil 626 pesos en proyectos en materia de obra pública, como parte de los compromisos para hacer del gasto de capital un instrumento de estímulo a la economía del Estado y soporte a la competitividad local, así como en transferencias a los municipios para la realización de diferentes acciones de beneficio social.

En el tema económico se asignó un monto de \$990 millones 848 mil 986 pesos para 42 proyectos impulsores del desarrollo rural, turístico y económico en el Estado. Entre los proyectos más importantes se tienen: Programa de Apoyo al Empleo; Atracción de Inversiones; rehabilitación de obras hidroagrícolas de agua superficial; Programa de Fomento al Aseguramiento Agrícola y Comercialización; y difusión de rutas, circuitos y productos turísticos, entre otros.

Impulsamos la infraestructura vial y carretera. Ejercimos un monto autorizado de \$1 mil 55 millones 460 mil 494 pesos en 44 proyectos: libramientos, conservación y modernización carretera –como la continuación de la modernización de la carretera Juventino Rosas–Villagrán, carretera Romita Puerto-Interior, paso a desnivel Castro del Río, y el inicio del puente José Manuel Zavala Zavala.

En el tema de educación, ejercimos \$897 millones 755 mil 280 pesos en 67 proyectos, entre los que destacan la continuación de construcción de universidades e institutos tecnológicos; becas para estudiantes; construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de educación básica y media superior; módulos Comudaj; participación en la Olimpiada Nacional; preservación de zonas arqueológicas; programa de bandas de viento; infraestructura de Video Bachilleratos; centros de cómputo para escuelas de nivel medio superior; y programa de actividades del Fórum Cultural.

Para el tema social, ejercimos para beneficio de los guanajuatenses, \$1 mil 415 millones 755 mil 770 pesos, en 72 proyectos como: Mejoramiento de la Vivienda, Programa Estatal de Becas, Infraestructura Básica y Comunitaria, Mi Casa DIFerente, Desayunos Escolares, Centro de Salud Santa Ana

Pacueco, Hospital de San Diego de la Unión, Programa de Contingencias Epidemiológicas por Vectores, Programa Emergente para Contingencias Epidemiológicas, Plantas de Tratamiento de Agua Residuales, Programa de Conducción de Aguas Residuales en Zonas Urbanas, Programa de Abastecimiento de Agua Rural, Programa para el Otorgamiento de Subsidios Estatales a la Producción y Adquisición de Vivienda Nueva, Conservación de la Laguna de Yuriria, Salamanca Limpio, Parque Ecológico de la Expo-Bicentenario, y Estudio y Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

También invertimos \$534 millones 167 mil pesos al tema Gobierno para 47 proyectos en: unidades de investigación científica, equipamiento e infraestructura de seguridad pública a los municipios, profesionalización a los cuerpos de seguridad pública, equipamiento del Ministerio Público y sus órganos auxiliares, infraestructura penitenciaria y su equipamiento, nuevo centro de internación para adolescentes, prevención del delito, fortalecimiento de las coordinaciones de la policía ministerial y grupo de reacción e intervención, e infraestructura y equipamiento de bases de seguridad pública.

Dimos seguimiento a cada uno de los proyectos autorizados en inversión pública, con proyectos y programas de alto impacto social, económico, educativo y de buen gobierno.

Instrumentamos el modelo de administración, seguimiento y atención integral a los proyectos de inversión de alto impacto para el Estado. Es importante resaltar que los proyectos que conforman el Programa de Infraestructura para la Competitividad, continúan dentro de este esquema de seguimiento hasta que concluya su ejecución.

Mediante la vinculación con el Gobierno federal se gestionaron para el Estado \$6 mil 749 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2011, que representa un incremento del 25 por ciento con respecto a 2010.

De manera complementaria, participamos en la realización de los estudios de 149 proyectos públicos de los ámbitos: carretero, educativo, agua, deporte y medio ambiente, para la obtención de recursos federales.

Ramo 33

Transferimos puntualmente a los ayuntamientos del Estado los recursos del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, con fundamento en lo estipulado por la Ley Federal de Coordinación Fiscal.

Del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, radicamos \$1 mil 829 millones de pesos, más rendimientos financieros del ejercicio 2009 por \$645 mil 838 pesos. Respecto del Fondo para el Fortalecimiento Municipal, entregamos \$1 mil 987 millones de pesos correspondientes a la ministración del periodo, así como rendimientos financieros del ejercicio fiscal previo por \$609 mil 210 pesos.

Deuda Pública

Ejercemos recursos crediticios con responsabilidad y transparencia, con criterios de eficiencia y eficacia, vinculándolos con obras y acciones que incrementen el bienestar general de la sociedad guanajuatense.

Con esta finalidad, modificamos el Programa de Infraestructura para la Competitividad de la Administración Pública Estatal, variación que fortalece y continúa con los objetivos del programa

y que contempla una mejor orientación del gasto de inversión en proyectos de demanda social y económica, así como de impacto relevante en el Estado. Para tal efecto, en junio de 2010, el Congreso del Estado autorizó este cambio sin incrementar el monto originalmente aprobado en octubre de 2008.

Concluimos el Programa de Financiamiento a Estrategias Sectoriales Integrales contratado con Banobras y fondeado con recursos de Banco Mundial. Por política del propio banco, realizó una evaluación general al Programa.

Esta evaluación consistió en calificar todas las obras y acciones que se realizaron con los recursos del crédito en los sectores de: carreteras, agua y saneamiento, vivienda y fortalecimiento institucional. Los cambios introducidos en la planeación y construcción de obra pública fueron calificados como muy satisfactorios, en una escala de muy satisfactorio a insatisfactorio.

El saldo de deuda pública fue de \$6 mil 513 millones 171 mil 149 pesos. En este período se dispuso de \$1 mil 363 millones 280 mil 290 pesos del financiamiento autorizado bajo el Programa de Infraestructura para la Competitividad de la Administración Pública Estatal y \$200 millones de pesos del financiamiento bajo el amparo del artículo 3 de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2010.

Respondimos a nuestros compromisos en materia financiera dando cumplimiento puntual a los pagos del servicio de las obligaciones crediticias contratadas en años previos. Asimismo, hemos considerado las reevaluaciones correspondientes en el caso de la deuda en unidades de inversión.

Actos de fiscalización en comercio exterior

Fortalecemos el combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos al territorio nacional, y la economía informal.

Para tal efecto ordenamos y practicamos visitas domiciliarias, auditorías en centros de almacenamiento, distribución o comercialización, tianguis o lotes con venta de mercancías, mercados sobre ruedas, puestos fijos y semifijos en la vía pública, y realizamos verificación de vehículos en circulación y mercancías en transporte.

Realizamos 392 actos de fiscalización. Concluimos 474 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera, PAMA, determinando créditos fiscales por un monto de \$32 millones 427 mil 838 pesos.

Derivados de los PAMA, nos adjudicaron vía incentivos 3 mil 919 piezas de mercancías, incluyendo 263 vehículos, cuyo valor asciende a \$17 millones 131 mil 900 pesos.

El inventario en recinto fiscal de mercancías embargadas precautoriamente, asciende a 284 mil 433 piezas, incluye 475 vehículos, y su valor en aduana es de \$82 millones 715 mil 189 pesos.

Gobierno efectivo

Ética y legalidad

Para los servidores públicos del poder Ejecutivo del estado de Guanajuato, el compromiso con la ética y el apego a la legalidad forma parte de nuestro actuar cotidiano.

HABLEMOS DE LOGROS

El Consejo de Gestión Ética Estatal, Coetica, sigue produciendo buenos resultados. Creamos nueve comités de ética adicionales en las entidades que conforman la Administración Pública Estatal, APE, con lo que llegamos a 32.

En marzo, el Coetica aprobó las políticas de gestión ética de la APE, lineamientos que orientan las conductas de los servidores públicos en las tareas que desempeñamos. En mayo y junio realizamos la tercera Encuesta Ética de los Servidores Públicos, con la participación de 7 mil 728 encuestados. Los resultados muestran consistencia y mejoría frente a los de la primera y segunda encuesta.

En octubre realizamos la Tercera Feria de Valores de los Servidores Públicos de la APE; participaron ochocientos en actividades como: conferencias magistrales, talleres, torneos deportivos y concursos. Además reconocimos a los servidores públicos modelo de cada dependencia y entidad.

Los servidores públicos cumplimos con la obligación de presentar nuestra información patrimonial oportunamente. Recibimos a través de la Secretaría de la Gestión Pública, SGP, 15 mil 9 declaraciones patrimoniales: 1 mil 821 son iniciales, 12 mil 358 anuales y 830 finales.

De las declaraciones recibidas, instauramos 372 procedimientos de verificación sobre la información de la situación patrimonial de los servidores públicos, para corroborar su exactitud.

Recibimos 692 planteamientos derivados del programa Oportunidades; concluimos 375 y quedan pendientes 317. También tramitamos 1 mil 207 quejas y denuncias contra de servidores públicos estatales:

resolvimos 925 quejas y 282 están en proceso de investigación. En suma, tramitamos 1 mil 899 quejas, denuncias y planteamientos, de los cuales resolvimos 1 mil 300; quedan pendientes 599.

Tramitamos 842 investigaciones administrativas, derivadas de los resultados de las auditorías gubernamentales y de obra pública. Las investigaciones se originaron en hechos informados por distintos entes gubernamentales y por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado. De ellas se resolvieron cuatrocientas.

Derivado de las intervenciones que realiza la SGP, realizamos 293 procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores y ex servidores públicos. Además, resolvimos 271 procedimientos que incluyen también los de periodos anteriores.

En cuanto a recursos de inconformidad en contra de procesos de licitaciones públicas, recibimos 25; resolvimos diecisiete y ocho están en trámite.

En el Registro de Antecedentes Disciplinarios, tenemos inscritos a 597 servidores públicos sancionados, de los cuales la SGP inscribió a 216 servidores de la siguiente forma: 115 amonestaciones, cuarenta suspensiones, dos destituciones, 23 multas, 23 multas e inhabilitaciones, doce inhabilitaciones y una destitución e inhabilitación.

Con la participación de la SGP en el Comité de Adquisiciones de Gobierno del Estado y en los subcomités de adquisiciones de los organismos descentralizados, impulsamos la eficiencia en la ejecución del gasto público. Vigilamos el apego normativo en 275 procesos de licitación, en los que

se adjudicaron compras por un importe de \$2 mil 118 millones 234 pesos.

Con lo anterior, fortalecemos la actuación ética del servicio público al ajustar los procesos realizados a lo establecido en la ley de la materia, efectuando adquisiciones en las mejores condiciones para el Gobierno del Estado y con transparencia en el uso de los recursos públicos.

Mediante la ejecución de auditorías a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, fortalecemos la ejecución de planes y proyectos establecidos en el Plan de Gobierno 2006- 2012, evaluamos la aplicación del gasto público, fomentamos la transparencia en el desarrollo de las actividades gubernamentales y mejoramos los procesos administrativos relevantes.

Es por ello que concluimos el 67 por ciento de las auditorías programadas para el 2010. El porcentaje restante está por cerrarse, conforme a la programación y procedimientos de auditoría.

Logramos un avance significativo en el cumplimiento de la meta sexenal de asegurar la conclusión del total de los procesos de auditorías practicados a la APE. Pasamos del 49 al 77.8 por ciento de procesos concluidos, incluyendo las auditorías programadas del ejercicio 2010. Lo anterior significa que de las 529 revisiones programadas desde el inicio de la Administración hasta este periodo, concluimos 489, de las cuales 174 corresponden a dependencias, 280 a entidades, 26 a fideicomisos y nueve a municipios.

Una de las obligaciones de los servidores públicos es ejercer en forma responsable, transparente, disciplinada y honesta los recursos asignados para el cumplimiento de sus funciones. Para garantizar que los cambios de servidores públicos

se realicen de manera ordenada y sistémica, sin interrumpir los programas gubernamentales, formalizamos 756 eventos de entrega - recepción del cargo.

Mediante la representación de la SGP en sesiones de órganos de Gobierno de las dependencias y entidades de la APE, hemos vigilado que la toma de decisiones se realice en estricto apego a la legalidad. Otorgamos asesorías y verificamos que las acciones se orienten al cumplimiento de sus fines, para beneficio de los guanajuatenses. Por ello, la SGP participó en trescientas reuniones, de las que 130 corresponden a consejos directivos, 159 a comités técnicos y once a subcomités.

Emprendimos acciones de supervisión en línea de la obra pública, así como de impulso y gestión en 1 mil 746 obras, con una inversión contratada de \$2 mil 363 millones 21 mil 756 pesos. Esto representa el 96.2 por ciento de la obra asignada en su totalidad y está distribuida en los sectores de: infraestructura vial, Educación, Medio Ambiente, Salud, Desarrollo Económico, Cultura y Recreación, Seguridad y Justicia, y edificios públicos administrativos.

Dimos seguimiento al proceso para solventar observaciones de auditorías a programas federales de 2008, como el Programa Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable en Zonas Rurales, por \$422 mil 931 pesos; al Programa 3XI para Migrantes, por \$20 millones 914 mil pesos; al Programa Agua Potable en Zonas Urbanas por \$493 mil 160 pesos; al Programa de Desarrollo de Proyectos Turísticos por \$3 millones 552 mil pesos; y al de Infraestructura para los Estados por \$448 mil 131 pesos. Actualmente tenemos solventado un importe de \$18 millones 427 mil pesos, es decir, el 71 por ciento del total observado.

Realizamos también quince auditorías a programas y obras de 2008 y 2009,

de las cuales once están concluidas y cuatro en proceso; son siete del ámbito federal en coordinación con la Secretaría de la Función Pública en los siguientes rubros: Infraestructura para los Pueblos Indígenas por \$34 millones 375 mil pesos; Fideicomiso para la Infraestructura para los Estados, por \$1 millón 10 mil pesos; Fondo Regional por \$25 millones 466 mil pesos; Agua Potable y Saneamiento por \$732 millones 462 mil pesos; Fondos Metropolitanos por \$600 millones de pesos; y Hábitat por \$30 millones 506 mil pesos.

En el ámbito estatal terminamos cuatro auditorías en los rubros de: construcción de edificios públicos por \$60 millones 762 mil pesos; urbanización por \$79 millones 118 mil pesos y puentes carreteros por \$163 millones 221 mil pesos. En proceso tenemos tres auditorías a obras: en Guanajuato Puerto Interior, por \$111 millones 301 mil pesos; conservación carretera, por \$144 millones 262 mil pesos, y dos auditorías de obras en la Expo Bicentenario, por \$519 millones 920 mil pesos.

Realizamos las gestiones para solventar 73 observaciones de las auditorías practicadas a las cuentas públicas 2006, 2007 y 2008 por la Auditoría Superior de la Federación; actualmente tenemos el 82 por ciento atendido y el resto en etapa de descargo y análisis.

Desarrollo de la Administración Pública y sus trabajadores

Hemos cumplido la meta sexenal de mantener el índice de satisfacción ciudadana sobre los trámites y servicios públicos por encima del ochenta por ciento. Con el programa Mejor Atención y Servicio, MAS, logramos la satisfacción del usuario en un 89.3 por ciento, de acuerdo a las 13 mil 637 encuestas levantadas en las oficinas participantes en

el Programa. Logramos así un avance del 66.6 por ciento hasta este periodo.

Integramos al programa a 32 nuevos centros de atención de diversas dependencias y entidades estatales, para llegar a 342. También se sumaron 78 centros de atención de las presidencias municipales para alcanzar 198. Tenemos, con ello, 540 oficinas participantes en el MAS.

Para reconocer el trabajo realizado en los centros de atención más destacados. Galardonamos a 46 con el Distintivo MAS.

Orientamos el Programa hacia el desarrollo profesional de los servidores públicos, al brindar capacitación a 13 mil 609 funcionarios estatales y municipales. Certificamos a 2 mil 794 de estos servidores en al menos una competencia laboral, bajo la norma de procesos de mejora en la atención y servicios de oficinas públicas.

Para brindar un mejor servicio a los ciudadanos que realizan algún trámite o reciben un servicio, ejercimos \$24 millones 596 mil pesos en capacitación, equipamiento y mejora de procesos en los centros de atención participantes.

Para que los servicios prestados a los ciudadanos estén apegados a la ley, instalamos nueve e-Normatecas en diversos organismos públicos, con lo que llegamos a 38.

Hemos creado cinco equipos de Mejora Regulatoria: en la Secretaría de Educación de Guanajuato, el Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, el Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, la Universidad Politécnica de Pénjamo y la Universidad Politécnica de Juventino Rosas. Estos equipos son referencia para replicar las acciones de mejora continua en los trámites y servicios que se brindan

a la ciudadanía. Se encuentran ya en el 98 por ciento de los organismos estatales.

Para lograr mayor transparencia y eficiencia, actualizamos el Registro Estatal de Trámites y Servicios. Contamos con 857 trámites y servicios vigentes. Agregamos cuatro trámites al Sistema Electrónico de Trámites y Servicios, con lo que suman diecinueve los que se pueden realizar en línea.

Para fomentar la calidad normativa, justificar las decisiones de la autoridad y reducir la discrecionalidad, capacitamos a funcionarios de los 46 municipios sobre la elaboración de la Manifestación de Impacto Regulatorio.

Dictaminamos nueve manifestaciones de impacto regulatorio correspondientes a anteproyectos de creación y modificación de disposiciones de carácter general de las secretarías de: Obra Pública, Seguridad Pública, Desarrollo Agropecuario e Instituto de Ecología del Estado.

Dichas manifestaciones versaron sobre: concesiones de servicios e infraestructura pública, protección al ambiente, servicios de seguridad privada, requisitos e información de la manifestación de impacto ambiental, y reglas de operación para la entrega de apoyos destinados al campo.

Analizamos 61 reglamentos correspondientes a 23 municipios. Como resultado de ello, emitimos comentarios y observaciones para fomentar la actualización y calidad del marco normativo que los regula, en temas como: mejora regulatoria, zonificación y uso de suelo, construcción y establecimientos comerciales, entre otros.

Impulsamos la mejora continua en tiempos de respuesta y calidad de los servicios del Gobierno del Estado, así como de

sus procesos internos. Realizamos nueve talleres de simplificación administrativa para 26 dependencias y entidades. Derivado de dichos talleres, realizamos la detección, mapeo y análisis de procesos de los trámites y servicios de alto impacto.

Gracias a la automatización de los procesos administrativos en la Secretaría de Finanzas y Administración y en otras dependencias, redujimos sustancialmente el tiempo de atención a los usuarios. Mejoramos más de cuarenta procesos en diversas áreas y consolidamos la Plataforma Estatal de Información para facilitar la atención a los ciudadanos y proveedores en temas como trámites, adquisiciones e impuestos estatales.

Integramos la herramienta de firma electrónica certificada. Generamos ahorros considerables en gastos de papel, toner, menos desgaste del parque vehicular y consumo de gasolina.

En este periodo generamos la identidad electrónica mediante la expedición de 899 certificados de firma electrónica.

A través del Servicio Civil de Carrera, SCC, emitimos 576 convocatorias públicas para concursar por una plaza bajo este sistema. En los concursos participaron 7 mil 282 candidatos. También evaluamos el desempeño de 18 mil 926 servidores públicos, de los cuales corresponden al SCC 8 mil 658.

Preparamos a 9 mil 156 servidores públicos en las capacidades generales y capacitamos a 4 mil 643 en lo que marca el subsistema de profesionalización del SCC.

La profesionalización y evaluación permanente del desempeño son pilares para el desarrollo y perfeccionamiento de los servidores públicos. Trabajamos para cubrir la meta de brindar opciones de

HABLEMOS DE LOGROS

profesionalización y desarrollo humano para el servidor público. Con base en un sistema de competencias adecuado a cada puesto. Impartimos las siguientes actividades formativas en el periodo:

- Capacitación institucional: inducción al Gobierno del Estado, capacidades profesionales generales y habilidades directivas;
- Capacitación Técnica; y
- Desarrollo Profesional.

Capacitamos a 5 mil 55 servidores públicos en conocimientos específicos de su puesto y apoyamos económicamente a 1 mil 259 de ellos para que continúen con sus estudios formales.

Para mejorar el funcionamiento de la Administración Pública Estatal, realizamos 22 intervenciones a distintas dependencias y entidades. Estas intervenciones consisten en revisar cuidadosamente sus decretos de creación, reglamentos interiores y estructuras organizacionales. Con respeto a la autonomía municipal, colaboramos también en el diagnóstico organizacional a diversas administraciones municipales.

Tenemos un avance del 65 por ciento de la meta sexenal de implementar un modelo de desarrollo administrativo en las dependencias y entidades. El Modelo Integral para la Administración Pública, MIAP, está integrado por herramientas y técnicas administrativas esenciales para mejorar su eficacia y eficiencia. Durante el periodo capacitamos doce dependencias y 44 entidades en el MIAP, en las que ya se implantó el Modelo.

Rediseñamos y aplicamos un estudio del clima laboral a las doce dependencias y en cuarenta entidades del Gobierno del Estado, para conocer sus escenarios organizacionales en los temas de: honestidad y transparencia, liderazgo,

trabajo en equipo, manejo del tiempo, condiciones de trabajo, comunicación, estrés, satisfacción en el trabajo, toma de decisiones, relaciones interpersonales, manejo y solución de problemas y desarrollo en la organización.

Constituimos la Coordinación General de Políticas Públicas del Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para hacer más eficiente el desahogo de temas transversales en el poder Ejecutivo.

Acceso a la Información Pública

Guanajuato es un estado con transparencia y rendición de cuentas.

Recibimos el reconocimiento Métrica de la Transparencia 2010, realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, a solicitud de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública. Asimismo, obtuvimos el primer lugar nacional en la evaluación sobre el proceso de acceso a la información y el séptimo en calidad de la información que se difunde mediante los portales gubernamentales.

Además el portal de Transparencia del poder Ejecutivo fue reconocido en la categoría de Portal Avanzado de Transparencia, en el Ranking 2010 de portales elaborado por la publicación Política Digital.

Continuamos mejorando en la difusión de la información pública de oficio. En octubre presentamos la sexta versión del portal de Transparencia, que contiene avances significativos en su estructura y presentación de la información pública de oficio. Es un portal más amigable para el ciudadano.

El portal de Transparencia recibió en el periodo 123 mil 177 visitas. A través del Módulo Ciudadano del poder Ejecutivo

recibimos 1 mil 853 solicitudes de acceso a la información, mismas que contestamos en tiempo y forma.

Fomentamos la cultura de la transparencia y rendición de cuentas con eventos como el Quinto Foro de Transparencia y Acceso a la Información, celebrado en mayo en la ciudad de Guanajuato. En dicho evento, reconocidos analistas y líderes de opinión compartieron su visión sobre los retos que enfrentan la transparencia y el acceso a la información, ante la situación que en materia económica y de seguridad vive México.

Por medio del Instituto de Acceso a la Información Pública, Iacip, recibimos 8 mil 281 solicitudes de información en las 57 unidades de Acceso a la Información Pública. El 71 por ciento se recibió vía electrónica y el 29 por ciento de manera personal. Desde 2004 –cuando comenzaron a recibirse solicitudes– se han atendido 46 mil 953.

En el Registro Estatal de Protección de Datos Personales se tienen registrados 5 mil 256 archivos o bancos de datos de 47 sujetos obligados.

Para garantizar el derecho de acceso a la información pública, a través del Iacip atendimos 414 recursos de inconformidad que interpusieron los solicitantes: 47 se recibieron personalmente en el Iacip, nueve a través del Sistema Estatal de Solicitudes de Información y 358 a través del sistema Infomex Guanajuato.

El Iacip realizó 67 eventos de capacitación en los que se atendió a 2 mil 84 servidores públicos de 45 municipios del Estado. Mediante estos eventos se consolidaron los siguientes indicadores de transparencia: solicitudes por cada 100 mil habitantes, cultura de la transparencia, recepción de solicitudes de información, medios de impugnación, cumplimiento de

la publicidad de la información de oficio, uso de Internet para la transparencia y entrega de la información.

Para fortalecer la vinculación institucional, el Iacip realizó veinte conferencias y talleres ante 1 mil 287 estudiantes de diez universidades del Estado. Acudieron especialistas locales, nacionales e internacionales para tratar diferentes temas de transparencia, de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Como lo marca la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Iacip deberá difundir este derecho y es por ello que en el año se realizaron seis campañas de difusión en los principales medios de comunicación del Estado, una sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información, la segunda sumándose a los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, la tercera sobre el ciclo de conferencia universitarias 2010, la cuarta sobre el primer lugar en atención al usuario del derecho de acceso a la información pública, la quinta sobre el Premio Guanajuato Transparente y la sexta y última sobre el informe de actividades octubre 2009 - septiembre 2010.

Se editaron 80 mil guías de acceso a la información pública y de protección de datos personales que fueron repartidas entre las unidades de acceso a la información pública de los 57 sujetos obligados del Estado: dependencias gubernamentales, instituciones públicas, comunidad universitaria y público en general.

Se realizaron 38 presentaciones de la obra de teatro del Diamante de la Verdad, ante más de 14 mil 700 personas, y se realizaron 24 programas de radio de la Voz de Cristal.

Finalmente, el Iapic resolvió cinco recursos de revisión, cuyas resoluciones confirmaron lo resuelto por el recurso de inconformidad. Instauraremos quince procedimientos por posible incumplimiento a resoluciones emitidas tanto por el Director General, como por el propio Consejo, por lo que aplicamos en doce casos medidas de apremio a diversos sujetos obligados. En un procedimiento se resolvió que no había lugar para aplicar medida o sanción alguna, y dos se suspendieron.

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Planeación

Como parte de la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación, coordinamos el seguimiento a los planes y programas de la Administración, lo que nos ha permitido conocer el estado que guardan las diversas metas, programas y proyectos para ajustar o reforzar las actividades que habrán de realizarse para lograr su cumplimiento en tiempo y forma.

Para dar continuidad al proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo en un marco de participación social, realizamos 22 talleres regionales y nueve sectoriales en diferentes municipios. Con la realización de estos ejercicios tenemos un avance del sesenta por ciento en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, mismo que concluirá en septiembre del 2011.

El carácter ciudadano de este proyecto se ha visto reflejado en las casi 3 mil personas que han participado desde su creación hasta 2010. Con ello, hemos integrado prácticamente la totalidad de los municipios de la Entidad para el proceso de planeación estratégica del Estado.

Adicionalmente, a través de la página web [http://iplaneg.guanajuato.gob.](http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/web/ped/bienvenidos)

[mx/web/ped/bienvenidos](http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/web/ped/bienvenidos) abrimos espacios virtuales a los ciudadanos para que participen en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2035. Contemplamos encuestas y foros de reflexión virtuales, de manera que cualquier persona pueda proponer acciones y proyectos de desarrollo que mejoren Guanajuato.

Elaboramos el Plan Estatal de Información 2010-2012, del cual derivan tres líneas estratégicas encaminadas a mejorar el marco jurídico del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica: el desarrollo de la información para la toma de decisiones, la planeación, y el seguimiento; la evaluación del desarrollo del Estado; y la consolidación de la Red de Información Estadística y Geográfica.

Dentro del Programa Estatal de Información 2010-2012, actualizamos el proyecto de Ley del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, y el diseño de la Red de Sistemas de Información Estadística y Geográfica de Guanajuato.

El Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, y las Comisiones Estatales de Estadística y Geografía sesionaron en dos ocasiones -sesiones bimestrales-. De conformidad con la *Ley del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica*, impulsamos -y conseguimos- la participación de instancias de los tres órdenes de gobierno, delegaciones federales, instancias municipales y del sector académico.

A través de un trabajo coordinado entre Iplaneg, Dirección General de Tránsito y Transporte, y Secretaría de Comunicaciones y Transportes, elaboramos el Atlas de Caminos y Carreteras de la Región Centro Occidente. Este producto se suma a la plataforma del Sistema Estatal de

Planeación para el análisis, investigación y la mejor toma de decisiones territoriales, en las nueve entidades federativas que conforman la región.

Desarrollamos el sistema Ubica tu Predio, en conjunto con la Comisión Nacional Forestal, Conafor. La aplicación de dicho sistema ayudará a una mejor asignación de subsidios del programa ProÁrbol.

Implementamos la iniciativa Programa Acelerado de Datos del Estado de Guanajuato, para el manejo de herramientas de gestión de microdatos a dieciocho dependencias estatales, una instancia de planeación municipal Implan, y la coordinación estatal del Inegi. Este proyecto lo llevamos a cabo en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, y el Banco Mundial.

Somos de los primeros estados en México en implementar la adopción de los estándares internacionales como Iniciativa de Documentación de Datos, DDI, y Dublin Core, DC, en la documentación de censos, encuestas y registros administrativos. La implementación de dichos estándares mejora la accesibilidad de la interpretación, exactitud, y calidad de la información estadística generada por las dependencias estatales.

A través del Archivo Estatal de Datos de Guanajuato, ponemos a disposición de la ciudadanía la consulta de documentación y disseminación de microdatos de veinte proyectos estadísticos del orden estatal, fortaleciendo el Servicio Público de Información en Guanajuato.

El Iplaneg refrendó la certificación por parte del British Standards Institute, BSI, en su versión 9001:2008. Ésta se otorgó por la forma de desarrollo en los procesos de integración al sistema de planeación para el estado de Guanajuato.

Continuamos con la implementación del Sistema de Inteligencia Competitiva, que a través de una plataforma inteligente, innovadora, actualizada y transparente, integra y opera el sistema de indicadores del desarrollo de la Entidad, los observatorios ciudadanos, el sistema de planeación estratégica del Estado, el Sistema de Información para la Planeación, las políticas, los planes y programas de ordenamiento territorial, el Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que componen las zonas metropolitanas del Estado como la de León, La Piedad - Pénjamo, Moroleón – Uriangato – Yuriria. Estas herramientas pueden ser consultadas en línea a través de la página de Internet del Iplaneg.

Esto nos permite tener una interacción directa con diversos sectores de la sociedad en la atención de servicios, productos y procesos del sistema de planeación estratégica. A partir de lo anterior, establecemos un canal de comunicación dinámico y en línea con los diferentes actores de la sociedad.

Integramos las bases de datos de las diferentes plataformas y arquitecturas de los sistemas de información institucionales, con la finalidad de centralizar la información y garantizar la toma de decisiones con base en información estandarizada.

Con el fin de que exista un proceso de planeación estratégica para el desarrollo integral del Estado, sesionamos en 45 ocasiones con el Consejo Consultivo del Iplaneg y sus comisiones de trabajo. El mismo está integrado por ciudadanos comprometidos con Guanajuato, que además de emitir propuestas para generar una visión sobre el desarrollo de la Entidad, dan seguimiento específico de las mismas. De igual forma, los miembros del Consejo acompañaron al Ejecutivo estatal en reuniones sobre temas de importancia

tales como economía, desarrollo urbano, educación, entre otros.

Hemos facilitado técnicas e información oportuna a funcionarios y servidores públicos municipales y estatales. A través de talleres y foros académicos, como el taller Definiendo Criterios de Desarrollo Orientado al Transporte Sustentable –DOTS– que realizamos en conjunto con el Centro de Transporte Sustentable –CTS– México, mismo que formó parte de los foros y diálogos del Bicentenario con el tema de Sustentabilidad. Este taller buscó sensibilizar a los participantes sobre el uso e implementación de DOTS en sus municipios.

Para fortalecer la planeación estatal, impulsamos la creación de foros de reflexión y diálogos donde analizamos temas sensibles para el desarrollo del Estado, como población, migración y desarrollo. A estos foros asistieron funcionarios estatales y municipales.

Los temas fueron presentados por prestigiados investigadores y especialistas de instituciones como el Colegio de México; Inegi; Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; Fondo de Población de las Naciones Unidas México; Organización Internacional para las Migraciones; Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C.; Consejo nacional de Población; Universidad de Guanajuato; Colegio de la Frontera Norte; El Colegio Mexiquense; Universidad Iberoamericana Campus León; y Fundación Comunitaria del Bajío A. C.

A través del Iplaneg y de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, y con la colaboración del Colegio Mexiquense y la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad, organizamos en noviembre y diciembre dos eventos: el XII Seminario Taller Internacional

Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad –RMCS– y el IV Congreso Nacional de Suelo Urbano. A estos eventos asistieron seiscientas personas provenientes de treinta estados y de cinco países.

Los temas del XII Seminario Taller Internacional de la RMCS versaron sobre imagen urbana, preservación de identidades urbanas, sustentabilidad cultural, rescate histórico de edificaciones y espacios públicos, historia de la planificación de municipios del país, sustentabilidad social y territorio, urbanización y globalización, ciudades competitivas, zonas metropolitanas, planeación participativa, sustentabilidad ambiente, suministro, gestión y significado social del agua, vivienda sustentable, movilidad urbana, uso de suelo y ordenamiento territorial, entre muchos otros.

El Iplaneg recibió el nombramiento de Agencia Estatal de Desarrollo Urbano, que otorga la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación de Territorio de la Secretaría de Desarrollo Social.

Con este nombramiento refrendamos nuestro compromiso con la generación de iniciativas y estrategias que impulsen el desarrollo de Guanajuato.

Atención directa a la ciudadanía

Somos un Gobierno de puertas abiertas que constantemente está en contacto con los ciudadanos para conocer sus demandas e inquietudes, y recibir sus propuestas, solicitudes, ideas e incluso señalamientos.

En el periodo que se informa, dimos respuesta a 9 mil 667 peticiones que los ciudadanos nos presentaron a través de la Secretaría Particular del Gobernador. Atendimos en audiencia privada a 1 mil

554 personas, principalmente para tratar solicitudes de apoyo económico, empleo, asesoría legal en materia civil, penal, laboral y administrativa, etc.

Con relación a la información solicitada por los ciudadanos respecto de la identificación, trámites y servicios que ofrecen las oficinas de los gobiernos federal, estatal y municipal, atendimos 11 mil 529 solicitudes; de éstas, 7 mil 345 fueron a través llamadas telefónicas, 3 mil 245 servicios en línea y 939 correos electrónicos.

Como muestra de solidaridad con los ciudadanos y familias que carecen de recursos económicos para hacer frente a necesidades urgentes, otorgamos 1 mil 274 apoyos económicos: 983 fueron para atender problemas de salud, 37 para vivienda, 90 para educación y 164 para requerimientos culturales y deportivos. El monto total de los apoyos fue de \$22 millones 591 mil 858 pesos.

Atendimos a 1 mil 101 guanajuatenses radicados en el Distrito Federal, requirieron apoyos para realizar distintos trámites en diversas oficinas del Gobierno del Estado, o solicitaron información sobre Guanajuato.

Además, a través de medios electrónicos como el correo, recibimos y canalizamos en el periodo 7 mil 900 peticiones ciudadanas, sobre todo en el rubro de solicitudes de becas, empleo y apoyo de diverso tipo.

Seguridad Social

Gracias a las reformas oportunas hechas a la *Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato*, al adecuado manejo de las inversiones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg, y al éxito de los establecimientos de su área comercial;

al finalizar el ejercicio 2010, el patrimonio del Isseg fue de \$10 mil 425 millones 92 mil pesos, lo que significa un incremento de 12 por ciento respecto al año anterior, es decir, \$1 mil 112 millones 346 mil pesos adicionales a los reportados en 2009.

Por lo anterior, ampliamos la garantía del pago oportuno de pensiones por quince años más; la viabilidad financiera del Instituto está garantizada hasta 2082.

El fortalecimiento de las finanzas del Isseg nos permite brindar seguridad social y contribuye a mantener la buena salud financiera del Gobierno estatal. Durante el periodo que se informa, la cartera de inversiones líquida fue de \$5 mil 501 millones 726 mil pesos.

A partir de enero de 2010, aumentamos a \$480 mil pesos el monto máximo de los créditos hipotecarios para los derechohabientes del Isseg, para beneficio de 1 mil 680 asegurados y a sus familias. La cantidad destinada en estos créditos fue de \$767 millones de pesos, en comparación con los \$467 millones 88 mil pesos del año anterior.

Otorgamos 24 mil préstamos a corto plazo, lo que representan un monto de adjudicación sin precedente de \$1 mil 17 millones de pesos.

Con el sistema de crédito Credisseg, atendimos 31 mil 697 solicitudes para la adquisición de artículos de higiene personal y medicamentos en los puntos de venta del Instituto, operaciones que se realizan mediante descuentos vía nómina a un plazo de cuatro quincenas sin intereses, por un total de \$46 millones 853 mil 759 pesos.

Los participantes en el programa de Ahorro Voluntario Isseg se incrementaron

HABLEMOS DE LOGROS

en 8.3 por ciento respecto al año anterior. Actualmente contamos con 25 mil 387 ahorradores, 1 mil 946 ahorradores más que en el periodo anterior. El saldo disponible es de \$125 millones 685 mil 221 pesos, 16.6 por ciento superior al año pasado.

Los beneficiarios designados por los asegurados del Isseg se encuentran protegidos por un seguro de vida. Pagamos 179 seguros por un monto global de \$21 millones 218 mil 149 pesos, asignados a 398 personas en atención a la voluntad expresa de los asegurados. De la misma manera, otorgamos 144 apoyos para gastos de funeral a familiares directos de pensionistas fallecidos, por un monto global de \$3 millones 101 mil pesos.

El Plan de Permanencia para los Servidores Públicos en servicio activo con derecho a jubilarse, cuenta con una plantilla de 2 mil 189 personas, quienes percibieron beneficios económicos por un total de \$48 millones 411 mil 864 pesos. Al pago de pensiones y jubilaciones, el Isseg destinó \$754 millones 560 mil 621 pesos, para beneficio de 7 mil 744 personas.

Para promover una mejor calidad de vida entre nuestros jubilados y pensionados fomentamos programas de esparcimiento, integración y recreación en varios municipios de la Entidad; en éstos se llevan a cabo actividades culturales y se difunden programas preventivos de salud.

Actualmente contamos con doce casas del jubilado ubicadas en diez municipios. Construimos y se puso en funcionamiento una casa del jubilado en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, denominada Bicentenario, con una inversión de \$3 millones 628 mil 967 pesos. Beneficiamos con estas acciones a más de 5 mil jubilados y pensionados en el Estado.

Abrimos dos farmacias tradicionales más, ubicadas en los municipios de León y Lagos de Moreno, Jalisco. Las ventas generadas por todos los establecimientos comerciales del Isseg ascendieron a \$2 mil 45 millones 294 mil 330 pesos; para lograr lo anterior atendimos a 15 millones 589 mil 655 clientes, mismos que adquirieron en total 29 millones 851 mil 645 unidades.

Para apoyar la economía de las familias del estado de Guanajuato, las farmacias genéricas Isseg ofrecen medicamentos y atención médica a bajo costo. Estos establecimientos están ubicados principalmente en zonas rurales de doce municipios del Estado.

En las farmacias genéricas Isseg atendimos a 597 mil 961 clientes y generamos un desplazamiento de 1 millón 21 mil 814 unidades de medicamento y material de curación. Por este concepto se registraron ventas por \$30 millones 272 mil 238 pesos.

En cumplimiento a las disposiciones de la *Ley General de Salud*, que prohíben la venta de antibióticos sin receta médica, a partir del 25 de agosto, el Isseg, para beneficio de la sociedad, estableció acuerdos para el servicio médico a bajo costo, mediante convenios de colaboración con 205 médicos que se localizan en las inmediaciones de nuestras farmacias.

En la actualidad operan, además, 24 consultorios Isseg de atención médica gratuita en los municipios de Guanajuato, Irapuato, León y Xichú; éstos reportan 16 mil 468 consultas y \$2 millones 580 mil 136 pesos de ventas totales.

Operamos 47 mil 633 envíos de remesas de las comunidades de guanajuatenses en el exterior, por un importe de \$167 millones 42 mil 600 pesos. Consolidamos

este servicio, mediante alianzas comerciales con las empresas Order Express, Giros mex, Viamerica, Uniteller y Unigram. En la actualidad contamos con 5 mil puntos de envío en 41 estados de los Estados Unidos de América.

Otorgamos este servicio en 162 de las unidades de negocio del Instituto, ubicadas en los 46 municipios de Guanajuato; en los municipios de La Piedad –dos–, Cuitzeo y Pastor Ortiz, en el estado de Michoacán; y en Lagos de Moreno, Jalisco.

A través de la firma de un convenio de colaboración entre el Isseg y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, asumimos la responsabilidad de entregar en la cadena de farmacias Isseg los apoyos económicos a los becarios del programa Becas Contigo Vamos a la Escuela.

De esta manera, hemos entregado 391 mil 698 becas por un total de \$217 millones 841 mil 200 pesos, a través de 157 puntos de venta del Isseg.

Con la puesta en operación del programa de surtimiento de medicamentos para el Seguro Popular, el Isseg contribuye a mejorar la cobertura de este servicio en el Sistema de Salud Pública del Estado de Guanajuato.

Estas acciones de surtimiento al Seguro Popular, representaron ingresos para el Isseg por \$369 millones 598 mil 919 pesos y generaron 602 empleos. 2 millones 80 mil 49 guanajuatenses fueron beneficiados a través del abastecimiento de medicamento en 45 hospitales, 98 centros de salud y 473 unidades médicas de atención primaria a la Salud, ubicadas principalmente en las zonas rurales del Estado.

Pusimos a disposición de los 46 municipios, a través del Isseg, un fondo de financiamiento de \$1 mil millones de pesos, con una tasa de interés inferior

a la de instituciones bancarias, atractiva para las administraciones municipales y redituable para el Instituto. Los recursos disponibles permitieron a los ayuntamientos obtener liquidez inmediata para la implementación acciones de obra pública y programas de desarrollo social, proyectados en sus planes de Gobierno.

En el periodo que se informa, se otorgaron 27 créditos a 21 municipios del Estado, por un importe de \$155 millones 401 mil 951 pesos. Se tuvo una utilidad de \$2 millones 656 mil 167 pesos. Los recursos generados por este servicio, fortalecen y apoyan directamente al fondo de pensiones.

Durante el 2010, con el Sistema de Administración de Pagos Anticipados - que permite a nuestros proveedores y terceros relacionados con el Instituto solicitar el pago anticipado de sus facturas- logramos el 31 por ciento del total de los pagos a proveedores, por un monto de \$895 millones de pesos. Esto generó una utilidad de \$3 millones 69 mil 294 pesos por la comisión cobrada.

La Unidad de Negocio Inmobiliaria del Isseg se ha consolidado con la administración de once estacionamientos que generaron más de \$35 millones de pesos. Cuenta además con nueve centros de negocios y con más de cien espacios inmobiliarios que generaron \$29 millones 814 mil 550 pesos. Se alcanzó un porcentaje de ocupación del 92 por ciento en plazas, centros comerciales y edificios propiedad del Isseg, con un incremento del 23 por ciento respecto a 2009.

En nuestro catálogo de proyectos estratégicos sobresale el Centro de Distribución, Cedis Isseg, que se encuentra en su etapa final de construcción, con una inversión de \$191 millones 222 mil 659 pesos.

Este complejo de 56 mil metros cuadrados es uno de los más modernos de América Latina. Incluye un sistema robótico de vanguardia con capacidad para surtir hasta 5 mil productos por minuto, y está planeado para atender el crecimiento del Instituto al menos en los próximos treinta años.

El proyecto contempla un almacén de 8 mil metros cuadrados para medicamentos, área de servicios, y andén de carga y descarga; operará con tecnología europea respaldada por la empresa alemana Schaefer, líder mundial en soluciones de logística para la distribución de medicamentos. También se construyen las oficinas administrativas en 2 mil metros cuadrados, el estacionamiento para trabajadores y visitantes, y vialidades.

Ubicado estratégicamente en Guanajuato Puerto Interior, el Cedis Isseg se proyecta como el centro de operaciones de compras, almacén y distribución de productos para farmacias tradicionales, genéricas y seguro popular. Con él brindaremos un mejor servicio a los más de 16 millones de clientes y 31 millones de unidades en operaciones de venta que Farmacias Isseg atiende anualmente. La capacidad inicial del nuevo Centro de Distribución es para atender entre trescientas y cuatrocientas farmacias en un sólo turno.

Con el Centro de Distribución, el Instituto estará en condiciones de proyectar ahorros por la reducción del gasto de operación y administración de inventario, por 136 millones de pesos anuales.

El estado de resultados presenta información de las áreas institucional y comercial con remanentes y utilidades totales por \$1 mil 288 millones 408 mil pesos, que reflejan los efectos de la planeación, la toma de decisiones y el cumplimiento de metas.

Desarrollo político

Nuestro estado tiene una vida política basada en la democracia participativa. El respeto al federalismo, la separación de poderes y la certeza jurídica garantizan la paz social y son indispensables para el desarrollo.

Juntos, sociedad y Gobierno, hemos construido este valioso activo que nos garantiza que gocemos de paz social y de condiciones propicias para mejorar nuestro nivel de desarrollo.

Vinculación con los tres órdenes y poderes de Gobierno y con los partidos Políticos

Trabajamos conjuntamente con la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato en la realización de tres asambleas plenarias; participaron 260 servidores públicos. En ellas se abordaron los temas Proceso Legislativo de Reformas a las Leyes, Derechos Humanos y Leyes Administrativas en el Estado, Transferencias Federales y Auditoría Preventiva.

El objetivo es crear conciencia de la necesidad de contar con el marco normativo adecuado a la dinámica administrativa y social, apegado y respetuoso de los derechos humanos, para fortalecer la gestión gubernamental ética y transparente y garantizar la aplicación eficiente de los recursos destinados a los distintos sectores de la población.

A través de la Secretaría de la Gestión Pública, SGP, en su función de órgano asesor técnico permanente de la Alianza de Contralores, Estado-Municipios impartimos 29 cursos de capacitación en los temas de: Armonización contable, Control interno, Procedimiento de responsabilidad administrativa, Informe

de auditoría y redacción de observaciones, Integración de los expedientes técnicos, Procedimientos de adjudicación de la Obra Pública, Seguimiento a estimaciones, Operación del sistema de entrega-recepción y Rompiendo paradigmas: el proceso de cambio y Trabajo en equipo. Asistieron 1 mil 75 servidores públicos.

Los objetivos de los cursos fueron generar mayores niveles de eficiencia y eficacia en la administración pública de los municipios, propiciar un mejor servicio en el sector público y vigilar la correcta aplicación en el uso de los recursos públicos, para procurar que exista una mayor coordinación entre Gobierno y sociedad.

Por medio de la Secretaría de la Gestión Pública, en su calidad de miembro de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, CPCE-F, Guanajuato fue sede de la Primera Reunión Regional de la Comisión de Simplificación e Innovación Administrativa de la Región Centro-Occidente, celebrada en marzo.

Asimismo, Guanajuato fue electo por primera ocasión sede de la Reunión Nacional de la CPCE-F, en su XLIV edición, celebrada en junio, con la asistencia de su presidente, Salvador Vega Casillas, Secretario de la Función Pública. Asistieron también los contralores de todos los estados de la República y distinguidas personalidades. En esta reunión se expusieron los avances del Plan de Trabajo Anual por cada una de las seis regiones que integran la CPCE-F.

También como parte de las actividades relevantes que por medio de la SGP llevamos a cabo coordinadamente en la CPCE-F, participamos, en julio en la Reunión Nacional de Controlaría Social en Huasca de Ocampo, Hidalgo; en octubre en la segunda reunión de la Comisión de Simplificación e Innovación Administrativa

en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; y en diciembre en la XLV Reunión Nacional de Contralores celebrada en el Estado de México, donde se presentaron los resultados de las distintas regiones del país.

Realizamos 24 reuniones con delegados y representantes federales en nuestro Estado para revisar asuntos comunes; se dio continuidad a las Jornadas Federales de Vinculación con Municipios al Programa Nacional de Ciudades Hermanas.

Participamos en diez asambleas, ordinarias y extraordinarias, con titulares de los organismos estatales de desarrollo municipal, en las que Guanajuato funge como coordinador regional para este ejercicio 2010, particularmente de la Región Centro Occidente.

Hemos compartido experiencias de gobiernos locales para fortalecer su desarrollo, y a través de la Escuela de Ciudadanía y Buen Gobierno, funcionarios de nuestro Estado han sido capacitados en el Diplomado en Nueva Gestión Pública.

Dentro de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Municipal, Cidem, se realizaron 72 reuniones de trabajo con otras dependencias del Ejecutivo estatal, en temas relacionados con la conformación de las zonas metropolitanas, Plan Estatal de Desarrollo 2035, red de municipios por la seguridad, y convivencia ciudadana.

Realizamos 283 visitas a los diferentes municipios para la prevención y atención de posibles conflictos sociopolíticos. Actualizamos información para la toma de decisiones y la formulación de estrategias de solución y seguimiento a los acuerdos tomados en las visitas efectuadas.

Mediante 488 reuniones de trabajo y asesoría estatal a 42 ayuntamientos que participan en el Programa Agenda Desde

HABLEMOS DE LOGROS

lo Local, se les facilitó conocer de manera integral y puntual la situación de su administración municipal. El propósito ha sido implementar acciones de mejora de Gobierno en un nivel de calidad nacional aceptable. Ello permitió impactar en 864 indicadores y lograr ocho premios nacionales al desarrollo municipal.

En programas gubernamentales, contamos con la colaboración de 214 alumnos y maestros universitarios, quienes prestaron apoyo a los Gobiernos municipales para obtener un avance en la creación de la comunidad Gobierno – Juventud Universitaria.

Realizamos 24 talleres de capacitación para funcionarios públicos municipales, a los que asistieron seiscientas personas. Se fortalecieron conocimientos y habilidades en los conceptos de leyes, normas y disposiciones administrativas que rigen el funcionamiento de la administración pública municipal, para que ofrezcan una mejor atención y servicio a la población.

Apoyamos a los 46 municipios en la publicación en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* de diversos reglamentos, acuerdos y otros actos expedidos en el ámbito de su competencia, dando respuesta a 1 mil 484 solicitudes que fueron presentadas.

En el Gobierno del Estado hemos promovido estrechas relaciones de coordinación institucional con el Gobierno federal, para atender los diversos aspectos que requieren de esfuerzo y recursos concurrentes.

Como muestra de ello, durante el periodo que se informa atendimos las giras de trabajo que realizó el presidente de la República a nuestro Estado, así como las efectuadas por titulares de dependencias y organismos federales, con un total de 27 eventos.

Con integrantes de las comisiones del poder Legislativo federal tuvimos diez reuniones.

Realizamos 53 giras de trabajo en la Ciudad de México. Sus fines fueron: solicitar y tramitar directamente con las dependencias y organismos del Gobierno federal la obtención de beneficios tangibles, para nuestros municipios y entidad federativa, en programas, proyectos y recursos económicos.

Con empresarios establecidos en la Ciudad de México, interesados en invertir en el Estado, sostuvimos 99 entrevistas y realizamos 121 reuniones de trabajo en embajadas y organismos internacionales. Con organismos sociales, dirigentes políticos, legisladores, funcionarios federales y estatales ubicados en la Ciudad de México. Sostuvimos 85 reuniones.

Realizamos giras de trabajo en los 46 municipios, participando en 396 eventos.

Este número de eventos nos han permitido fortalecer la coordinación con los ayuntamientos para conocer de cerca los problemas que enfrentan y destinarles mayores recursos y facultades. Esto, dentro del marco de respeto al federalismo establecido en nuestra carta magna.

Participamos en la XXXVIII Reunión Plenaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, realizada en Morelia, Michoacán. En ésta se aprobó la agenda de trabajo de la Comisión Especial para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

Presentamos ante el pleno de gobernadores el proyecto de reforma en materia de voto de los mexicanos en el exterior, la cual contempla acciones para realizar programas de credencialización

más allá de nuestras fronteras. Se aprobó la creación de la Comisión de Desarrollo Artesanal, de la cual somos vicecoordinadores.

Como parte de las actividades de la Conago, realizamos la instalación de los trabajos de la Comisión Especial para Conmemorar el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, de la cual Guanajuato fue coordinador. Ahí refrendamos el compromiso con la Nación para la celebración de tan importantes fechas. Contamos con la participación de los gobernadores de: Estado de México, Michoacán, Querétaro, Sonora y Tamaulipas.

El trabajo constante con las diversas organizaciones ciudadanas, partidos políticos, la sociedad en general y la interacción coordinada con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, hacen posible una buena conducción que contribuye al mantenimiento del estado de derecho.

Durante el periodo, elaboramos 3 mil 263 diagnósticos, buscando prevenir y solucionar conflictos; llevamos a cabo 1 mil 59 participaciones para atender a organizaciones sociales; realizamos 2 mil 614 audiencias y reuniones en asesoría y coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno. En asesoría a ciudadanos se desahogaron 1 mil 903 audiencias.

Privilegiamos la vinculación política con organismos autónomos, para que el Estado cuente con procesos electorales transparentes y garantice los derechos humanos de los ciudadanos. Con este fin, asistimos a once sesiones ordinarias y extraordinarias del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y realizamos cuatro mesas de trabajo con la

Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos.

Fortalecemos la vinculación con los poderes Judicial y Legislativo estatal y federal, para atención de temáticas comunes en pro del desarrollo de Guanajuato. Por ello, realizamos 32 mesas de trabajo con el poder Legislativo y tres con el poder Judicial. Asistimos a 52 sesiones ordinarias y extraordinarias de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado.

Para fortalecer la gobernabilidad y conservar un clima de diálogo y respeto, impulsamos la vinculación con partidos políticos y agrupaciones políticas, a través de sesenta mesas de trabajo.

Apoyamos a 43 municipios del Estado, los tres poderes de Gobierno y cinco organismos autónomos para la conservación, organización y administración de su patrimonio documental, efectuando cuatro reuniones y la atención directa en materia archivística del Sistema Estatal de Archivos Generales de Guanajuato, con la participación de 51 servidores públicos responsables de archivos.

Aunado a lo anterior, se dio capacitación teórica y práctica en materia de conservación del patrimonio documental, organización de archivos de trámite y de concentración a 140 personas que laboran en los Archivos Generales de las presidencias municipales de Apaseo el Alto, León, Pénjamo, Purísima del Rincón, San José Iturbide y San Miguel de Allende.

Democracia participativa

Por medio de la Contraloría Social, seguimos fomentando la participación ciudadana en la vigilancia, control y evaluación del quehacer gubernamental. Capacitamos en dicha materia a 141 mil

HABLEMOS DE LOGROS

460 ciudadanos en el periodo, por lo que la suma de capacitados durante el sexenio es de 481 mil 308 personas. Superamos la meta sexenal de 423 mil.

A través del proyecto Niños por la Honestidad y Transparencia, capacitamos en Contraloría Social a 29 mil 336 niños de cuarto, quinto y sexto grado de primaria en escuelas públicas y privadas del Estado. Asimismo, premiamos a 141 niños que integraron los diecinueve equipos de la segunda generación de Agentes 00 Trampas, de diecinueve instituciones de educación básica en diecisiete municipios del Estado. Finalmente realizamos la fase estatal del concurso nacional de dibujo Adiós a las Trampas 2009-2010.

En el trabajo con jóvenes, formamos a 152 estudiantes de distintas instituciones de educación superior como Contralores Juveniles. También capacitamos en materia de Contraloría Social a 5 mil 151 universitarios, así como a 17 mil 49 estudiantes de preparatoria.

También capacitamos en contraloría social a 564 integrantes de 46 organizaciones sociales. Con estas acciones buscamos promover entre la sociedad los valores de la honestidad y transparencia, desde nuestros respectivos ámbitos.

Llevamos a cabo la fase estatal del Premio Nacional de Contraloría Social 2010, en la cual contamos con la participación de diez comités de Contraloría Social de programas sociales y de doce organizaciones civiles o ciudadanos que en lo particular llevaron a cabo acciones de vigilancia, control y evaluación de sus programas, o con experiencias exitosas de Contraloría Social. Estos últimos se encuentran participando en la fase nacional.

Trabajamos coordinadamente con las autoridades municipales en este tema. Formalizamos 45 programas

anuales de trabajo con igual número de ayuntamientos y realizamos 38 semanas de la contraloría social en la misma cantidad de municipios. Al realizar año con año acciones de contraloría social en los municipios. Alcanzamos el 66.6 por ciento de la meta sexenal de promover acciones de Contraloría Social en los 46 municipios.

Para fortalecer los instrumentos de participación e impulsar los valores de la familia y la cultura cívico democrática, promovimos el proyecto Alfa –Alianza por la Familia– entre 172 funcionarios de los 46 municipios.

Para promover la cultura de la participación ciudadana, damos continuidad a la vinculación permanente de organizaciones sociales, asociaciones religiosas y a los consejos ciudadanos Interacción por la Familia, Interfam; Mi Familia, Mifam; y Familia Migrante, Famig.

Sensibilizamos a los integrantes de los consejos ciudadanos regionales Mifam y Famig, en la importancia y valor del civismo y del ser humano; impartimos 24 conferencias con el tema persona humana, a la que asistieron 38 consejeros y 1 mil 5 personas de 34 municipios.

Además, proporcionamos herramientas para el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de la participación social, mediante treinta conferencias referentes al principio sociológico del quehacer social. Beneficiamos a 46 consejeros y 801 personas de veinte municipios.

Desarrollamos el programa de vinculación a las organizaciones de la sociedad civil, integradas al Consejo Estatal Interfam. Con el objetivo de contribuir al desarrollo institucional y a la interacción de las organizaciones, contamos con la colaboración de 149 líderes de 99 organizaciones.

Brindamos atención a 21 asociaciones religiosas de diferentes credos en el Estado, a través de una acción corresponsable entre las asociaciones y las diferentes instancias de Gobierno que integran el Consejo de Seguridad Justicia y Legalidad, quienes impartieron 67 conferencias de prevención del delito, violencia intrafamiliar y adicciones a 2 mil 442 feligreses.

Certeza jurídica a los actos y bienes de los ciudadanos

La cobertura del servicio del Registro Civil abarca a todas las familias del Estado. Durante el periodo obtuvimos los siguientes resultados:

- Asentamos durante el año 111 mil 979 nuevos registros de los diferentes actos del estado civil de las personas.
- Expedimos 738 mil 767 copias certificadas de los diversos actos del estado civil de las personas.
- Entregamos 422 mil 953 claves CURP solicitadas a través de las diferentes oficialías del Estado.

El servicio de correspondencia e Internet facilita y acerca el servicio a la población guanajuatense que radica en el interior o fuera del Estado y del País. Atendimos y tramitamos 7 mil 652 solicitudes, derivadas de la recepción de: 2 mil 642 solicitudes por correspondencia y 5 mil 10 por Internet y teléfono.

Los procedimientos de rectificaciones administrativas dan certeza jurídica, ajustando la identidad de los guanajuatenses a su realidad social:

Emitimos 3 mil 816 resoluciones en los procedimientos de rectificación administrativa de actas del estado civil de las personas. De las 3 mil 867 las solicitudes recibidas, solo una excedió los siete días para su resolución.

Generamos durante el año, 851 resoluciones en los procedimientos de aclaración administrativa de actas del estado civil de las personas, proporcionando además 8 mil 895 asesorías jurídicas de orientación, tanto a los oficiales del Registro Civil en el interior del Estado como al público en general.

El Registro Civil Móvil acerca los servicios a las familias de comunidades más alejadas evitando gastos y tiempo innecesarios. Realizamos durante el año 116 Campañas Móvil en el interior del Estado y beneficiamos a 40 mil 153 personas con el asentamiento de 3 mil 122 nuevos registros, la entrega de 33 mil 458 documentos certificados gratuitos y 3 mil 573 CURP emitidas.

A través de las campañas de regularización, en coordinación con los sistemas de desarrollo integral para la familia, DIF Estatal y DIF municipales, entregamos 3 mil 212 documentos de regularización del estado civil, que equivalen a un número similar de personas beneficiadas.

Ampliamos la Base de Datos Estatal del Registro Civil, con la integración de 89 mil 643 nuevos registros del año registral 2010, generados por las distintas oficialías automatizadas.

La modernización del Registro Civil continúa.

Automatizamos una oficialía del Registro Civil, ubicada e identificada como La Cieneguilla en el municipio de Tierra Blanca.

Incrementamos a 154 oficialías automatizadas en la Entidad, con las que mantenemos el 97 por ciento de cobertura y atención en la demanda del servicio. Con ello redujimos el tiempo de respuesta en el servicio.

En la actividad registral, atendimos el cien por ciento de las solicitudes de los guanajuatenses en el Estado. Sumamos 480 mil 298 trámites en las oficinas de los registros públicos. La meta en este rubro plasmada en el Plan de Gobierno 2006–2012 ratifica nuestro compromiso de incrementar la eficiencia del servicio registral mediante el trámite a las solicitudes de certificados de libertad, de gravamen y primer aviso preventivo en cinco horas hábiles o dos días hábiles para cualquier otra solicitud. Esto representa un avance del 70 por ciento al cumplimiento del Plan de Gobierno.

Durante la campaña Septiembre Mes del Testamento, registramos 6 mil 107 avisos de testamento. Ello representa el fortalecimiento jurídico de igual número de familias guanajuatenses que prevén seguridad y estabilidad en su patrimonio.

Dentro de nuestro programa de mejora continua, mejoramos la imagen, instalaciones y ubicación de oficinas registrales de León, Juventino Rosas y Silao.

En el Archivo General de Notarías resolvimos 4 mil 5 trámites, con un tiempo de atención máximo de tres días hábiles, desde que inicia el trámite hasta su conclusión. Realizamos la entrega de las cédulas de identidad notarial al cien por ciento de los notarios del estado de Guanajuato.

En el Programa de Certificación Notarial en su edición del 2010, suman ya 150 notarios que obtienen la puntuación necesaria para certificarse. Este Programa se implementó en esta Administración y cubre al noventa por ciento de las notarías públicas en ejercicio. Realizamos además 367 visitas de inspección general a las notarías para revisar el servicio.

Comunicación con la sociedad

Una sociedad informada es más participativa y bajo esta premisa, el Gobierno comunica con oportunidad y veracidad a los ciudadanos para que conozcan en qué se invierten los recursos públicos y cuál es el avance y resultados de los programas gubernamentales.

En el año del bicentenario, una de las estrategias más importante en materia de comunicación social fue la de posicionar a Guanajuato como el centro de los festejos del Bicentenario en el País.

La riqueza histórica de Guanajuato, sus sitios emblemáticos, la ruta que siguieron nuestros libertadores, las tradiciones y cultura de Guanajuato, los desafíos y los avances en el desarrollo del Guanajuato de hoy y del mañana, y muchos otros tópicos relacionados con la tierra de la Independencia, fueron ampliamente difundidos en los medios de comunicación estatales y nacionales, así como a través de la Internet.

Durante 2010, televisoras y radiodifusoras nacionales e internacionales realizaron desde nuestro Estado transmisiones al resto del País, y a otros países. Destacan, por supuesto, las actividades relacionadas con las fiestas del Bicentenario, nuestros sitios históricos, tradiciones y cultura, además de los atractivos turísticos de la Entidad en sus distintas modalidades y los avances del estado de Guanajuato en su desarrollo económico, educativo, salud, inversión e infraestructura.

La Expo Guanajuato Bicentenario 2010 fue punto fundamental en el marco de los festejos de los doscientos años del inicio de la Independencia y cien de la Revolución.

Este espacio, único en el País, tuvo una amplia difusión en los medios de

comunicación como un sitio para el reencuentro con la historia, para conocer o volver a vivir nuestra raíces en pabellones con museografía de primer mundo y avances tecnológicos de vanguardia.

La difusión de Guanajuato se reflejó en un incremento significativo de turistas nacionales y extranjeros, que a su vez beneficiaron a los sectores hotelero, restaurantero y de servicios, tanto de las rutas turísticas como del corredor industrial, lo que fue muy positivo para la economía de las familias de nuestra entidad.

La edición 38 del Festival Internacional Cervantino, FIC, registró 581 medios estatales, nacionales e internacionales, a quienes se les brindaron facilidades para realizar su trabajo.

La Internet ha sido un medio importante para informar a los ciudadanos sobre lo que hace y ofrece su Gobierno, en todas las áreas que están bajo su responsabilidad.

Nuestra página es visitada por cientos de miles de personas que buscan información sobre los programas gubernamentales. Durante 2010 tuvimos 1 millón 855 mil 711 visitas a nuestro sitio; un promedio de 154 mil 642 al mes ó 38 mil 660 a la semana.

En marzo de 2010 se creó la página de Internet Guanajuato Niños, la cual recibió en el periodo 3 mil 127 visitas. Los infantes pueden hacer comentarios, sugerencias, peticiones y expresar sus ideas a través de este medio.

Mejoramos los servicios de la página Web e implementamos la transmisión en vivo de eventos importantes para que la ciudadanía tenga información de forma inmediata. Entre las transmisiones que se realizaron se encuentran: La Renovación del Fuego Simbólico, la inauguración de

la Expo Guanajuato Bicentenario, la firma del convenio para la creación del campus de la UNAM en Guanajuato y el arranque de la tercera etapa de la campaña Prevenir es lo que Vale.

Por quinto año consecutivo recibimos el Premio OX, que se entrega a las páginas de Internet de mejor calidad en todo el mundo. Guanajuato lo obtuvo en el rubro Organismos y Gobierno.

Para informar a la ciudadanía los avances y logros de la Administración, este año se realizaron más de cincuenta campañas en torno a tres temas estratégicos: Educación, Salud e Infraestructura, sin dejar de lado a aquellas cuyo objetivo es la prevención y de servicio social.

Dentro de las principales campañas destacan: Educación –oferta educativa en institutos tecnológicos y universidades; captación para bachillerato; infraestructura educativa; becas–; Salud –prevención del dengue y la influenza, obesidad, humo del tabaco, infraestructura en salud, reinscripción al Seguro Popular–; Seguridad –prevención de robos de autos y casa habitación, extorsión telefónica–; Turismo –Semana Santa, Ruta de Ciudades Históricas, Ruta de la Independencia–; Desarrollo Económico, –la llegada de capital extranjero a nuestro Estado–; el impulso a la obra pública en diferentes rubros, el Festival Internacional Cervantino y diversos eventos culturales; Pago de Impuestos; Cero Quema de Esquilmos y otras.

Durante el periodo que se informa, se envió cotidianamente a los medios de comunicación información relativa a los avances de los programas públicos, así como de las actividades y anuncios del titular del poder Ejecutivo.

Asimismo, se generaron materiales informativos destinados a los medios

HABLEMOS DE LOGROS

de comunicación electrónicos, y prensa escrita, como cápsulas de radio y televisión, desplegados y encartes, entre otros.

En materia de comunicación, presidimos la Subcomisión de Difusión de la Comisión Estatal para la Implementación de la Reforma de Justicia Penal y Seguridad Pública, y formamos parte del Consejo Estatal de Protección Civil; del Comité Estatal de Prevención del Delito y del Subcomité Estatal de Prevención, en donde coordinamos las acciones en materia de comunicación de dichas instancias.

El programa Guanajuato en la Hora Nacional es un espacio que busca rescatar y conservar nuestra historia, cultura y tradiciones, así como reconocer los aportes de guanajuatenses que se han distinguido por su labor a favor de nuestra Entidad en diversas ramas del quehacer humano.

Durante el periodo produjimos y transmitimos 52 programas que versaron sobre la historia de Guanajuato, las fiestas y tradiciones de los 46 municipios y su participación en la gesta de Independencia y la Revolución, además de reconocer a los guanajuatenses que han destacado en la música, el arte, la ciencia y la pintura.

En este año se inició con la transmisión de un noticiero de televisión y la impresión de un periódico denominado Trabajamos Contigo, que tiene como finalidad informar a la población sobre los servicios y acciones que realiza el Gobierno del Estado, y los cuales pueden aprovechar las familias en su beneficio.

Este periódico Trabajamos Contigo, se difunde también a través de la página electrónica del Gobierno estatal, al igual que los videos del noticiero del mismo nombre.

En la Unidad de Televisión de Guanajuato, TV4, ofrecemos a las familias guanajuatenses información de calidad con un alto contenido social. Nuestros programas están orientados a reforzar la integración familiar a través del sano entretenimiento, fortalecer la toma de decisiones para una mejor calidad de vida, fomentar los valores humanos y promover el desarrollo de las personas.

Durante 2010 transmitimos 7 mil 644 horas efectivas de programación continua.

Acercamos a los guanajuatenses la historia de nuestro país a través de series como: Guanajuato 2010, Ser Mexicano y Génesis de una Nación. Esta última recibió una mención especial en el Festival Pantalla de Cristal –en la categoría de documentales– y fue reconocida por el trabajo de investigación, iconografía y visualización de la historia de México. Esta serie es una coproducción de TV4 y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

Realizamos una cobertura especial desde el municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, para celebrar los festejos patrios del 15 y 16 de septiembre. Transmitimos el programa Fiesta Bicentenario en el que difundimos el folklore y las tradiciones de México. Realizamos la campaña ¿Sabes dónde te encuentras?, para promover los lugares históricos de nuestro Estado y lanzamos una campaña en medios electrónicos e impresos encaminada a difundir la historia de México.

A través de nuestras producciones ofrecimos una amplia cobertura de las manifestaciones artísticas y culturales que se presentaron en las salas de la Expo Guanajuato Bicentenario. Programas como Cada día, TV4 Noticias, TV4 Niños y Platicando Con, se transmitieron en vivo desde ese lugar. Además, para celebrar el Centenario de la Revolución

Mexicana realizamos una transmisión especial desde las instalaciones de la Expo Guanajuato Bicentenario.

Para ofrecer series de talla internacional, realizamos un convenio con A&E Mundo y Discovery para adquirir las series: Biografías y Maravillas Modernas –estas series no se habían estrenado en televisión pública hasta este año—. Mantuvimos el convenio con la BBC de Londres y adquirimos los documentales: Himalaya con Michael Palin, y Planeta Tierra. Renovamos la serie Dinosapiens, de la BBC de Londres, y adquirimos las series: El Topo y sus Amigos, y El Ratón Televisión –de la Deutsche Welle—. Con estos convenios mantenemos el compromiso de ofrecer a las familias guanajuatenses programas internacionales que sólo se obtienen por sistemas de paga.

En 2010 transmitimos siete campañas sociales con 5 mil impactos sobre temas de cultura ambiental, denuncia ciudadana, prevención de enfermedades, promoción de valores y apoyo a familias de escasos recursos. Trabajamos en coordinación con instituciones del sector público y la iniciativa privada para promover estas campañas.

Realizamos el primer reality show de TV4 denominado: Misión Ecoaventura. En el programa participaron niños de diferentes municipios que aprendieron a trabajar en equipo, a convivir con la naturaleza y a respetar el medio ambiente. La producción estuvo a cargo de TV4 Niños quienes celebraron su quinto aniversario.

Para ofrecer información oportuna transmitimos diversos eventos que fueron de interés para los guanajuatenses. A través de nuestros noticiarios –en sus tres emisiones–, cubrimos la reunión de trabajo de la Conferencia Nacional de Gobernadores; la firma del convenio

entre la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, y el Gobierno del estado de Guanajuato para instalar un campus en la Entidad; y la tercera etapa del programa Prevenir es lo que Vale.

En octubre y noviembre transmitimos el Festival Internacional Cervantino. La transmisión la realizamos a través de la Revista Cervantina 2010, la cual incluía entrevistas a los artistas locales, nacionales e internacionales, presentaciones en teatros y plazas, muestras escénicas y la cartelera cultural de lo que ofreció el FIC.

En el tema de cobertura, tuvimos presencia en 44 municipios y transmitimos nuestra señal en la Unión Americana a través de los sistemas satelitales Mexicanal y México TV –antes Canal Sur México—. Los programas que transmitimos a través de estos sistemas son: TV4 Noticias en su emisión matutina, vespertina y nocturna; Cada día; Más Allá del Deporte; TV4 Niños para Peques; Ser Mexicano; Presencia; Revista Guanajuato 2010; y Reportajes de Guanajuato. Este año elevamos nuestra audiencia al vincularnos a las redes sociales y transmitir nuestra señal en tiempo real en el sitio: <http://www.tv4guanajuato.com/enlinea/>.

A través de nuestros medios de contacto con la ciudadanía: lada 800 sin costo, líneas telefónicas, correos electrónicos, redes sociales y la sección de Escríbenos del portal en Internet, atendimos 15 mil 652 participaciones ciudadanas respecto a temas de programación, noticias, cine, ciencia y tecnología, cultura, empleo y coberturas especiales.

En 2010 instalamos un transmisor digital en el Cerro del Cubilete y realizamos pruebas de transmisión digital a través del canal 47, con base a los lineamientos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Cabe mencionar que los

permisos para transmitir la señal de TV4 en alta definición están en proceso ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones, Cofetel.

Adquirimos nuevos equipos para transmitir con tecnología de Alta Definición y continuamos con las adecuaciones de los nuevos estudios a fin de contar con espacios apropiados para desarrollar nuevas producciones.

Con estas acciones damos seguimiento a nuestro compromiso de ser una televisora de vanguardia, que ofrece ventanas de comunicación con un alto contenido social, cultural y educativo.

Marco jurídico actualizado y pertinente

Presentamos iniciativas, expedimos decretos y acuerdos gubernativos, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de las acciones de Gobierno. Con ello avanzamos en el cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan de Gobierno del Estado de Guanajuato 2006-2012.

Presentamos diecisiete iniciativas al Congreso del Estado, De ellas destacan las siguientes:

Promovimos la adecuación de la *Ley para las Personas con Capacidades Diferentes en el Estado de Guanajuato*, con cambio de denominación –*Ley para las Personas con Discapacidad para el Estado de Guanajuato*–, de la *Ley de Profesiones para el Estado de Guanajuato*, y de la *Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato*, con el objetivo de modificar el término capacidad diferente por el de discapacidad, conforme a las modificaciones del marco normativo federal.

Suscribimos la iniciativa de reforma a la *Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con*

la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, con la finalidad de conformar un Padrón Único de Contratistas, y de esta manera simplificar dicho instrumento aprovechando el uso de las tecnologías, en un marco de transparencia.

Solicitamos al Congreso del Estado autorizara como erogación de naturaleza plurianual los recursos que el Gobierno del Estado compromete, para la realización del proyecto Acueducto el Zapotillo- Los Altos de Jalisco- León, Guanajuato, a fin de dar soporte jurídico a dicha obra hidráulica.

Por otra parte, presentamos iniciativas de donación y aportación de bienes inmuebles para apoyar la consecución de servicios públicos, así como incentivar la inversión en el Estado.

Expedimos 34 decretos y 78 acuerdos gubernativos.

Expedimos el Reglamento de la *Ley de Proyectos de Prestación de Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato*.

También colaboramos en el análisis de la Ley de Proyectos de Prestación de Servicios, instrumento que permite la colaboración del capital privado en la ejecución de obras de infraestructura.

En materia jurídica atendimos en defensa del interés público 1 mil 286 juicios de amparo, 46 juicios –aparcería, contencioso administrativos, penales, laborales, civiles y agrarios– y 29 quejas de Derechos Humanos. Garantizamos con ello una defensa adecuada respecto de las decisiones emitidas por la Administración Pública Estatal y se garantiza seguridad y certeza jurídica a los ciudadanos.

Contribuimos a otorgar certeza jurídica y a mantener vigente el estado de derecho, con la atención a 12 mil 691 solicitudes

de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y la emisión de 433 ediciones en impreso y en la página Web de Gobierno del Estado.

Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana

México cumple doscientos años de libertad y Guanajuato es orgullosamente la cuna de la independencia nacional. Expo Guanajuato Bicentenario, representa el reencuentro con nuestro pasado, la reflexión sobre nuestro presente y la proyección hacia el futuro.

Se trata de un espacio conmemorativo en el que se invirtieron \$1 mil 100 millones de pesos –\$890 millones de pesos federales y \$210 millones de pesos estatales–. En sus instalaciones se llevaron a cabo eventos y expresiones relacionadas con la educación, la cultura y el entretenimiento, que fortalecen la identidad y los valores que nos distinguen como mexicanos.

Se ubica estratégicamente entre las ciudades de Guanajuato, Silao y León, en una zona de gran importancia económica y poblacional que le permite contar con excelentes vías de acceso y servicios de alta calidad. De esta manera se integra a importantes rutas turísticas como la Ruta de la Independencia y la visita a otras ciudades de la región.

La Expo Guanajuato Bicentenario produjo 9 mil 520 empleos: 1 mil 230 directos y 4 mil 320 indirectos durante su construcción; 3 mil directos e indirectos con la museografía –planeación, ejecución y operación de los museos–; y 970 empleos directos durante su operación.

Para lograr que la Expo fuese un espacio festivo, educativo, de reflexión y de convergencia nacional se tuvo la

participación, apoyo y asesoría de expertos internacionales y nacionales en materia de museografía, espectáculos culturales y artísticos populares, foros académicos y operación de recintos feriales.

La Expo Guanajuato Bicentenario cumplió con el objetivo del proyecto que nos propusimos al crearla. Los guanajuatenses, los mexicanos y extranjeros, los 3 millones de visitantes que recibimos a lo largo de 23 semanas, dan cuenta de ello.

En 14 mil metros cuadrados de museografías, dicho espectro museístico contó con nueve espacios, de los cuales tres se convirtieron en el eje rector de las visitas a museos: Pabellón de la Identidad, de la Memoria y del Mañana.

En la Expo Guanajuato fuimos pioneros en cuanto a museografía se refiere. Pudimos apreciar el modelo tradicional, modelo de tecnología, audio, video, sensaciones y vivencias. Fue una muestra que sin duda enriqueció a los visitantes.

Se llevaron a cabo 110 eventos culturales y contamos con la presencia de representantes de diversos países como Vietnam, Australia, Estados Unidos de América, Francia y España, así como con la presencia de los municipios de Guanajuato. En sus instalaciones se pudieron apreciar diversas manifestaciones artísticas como danza, música y teatro, entre otras. Expo Bicentenario fue subsele del Festival Internacional Cervantino.

Se realizaron también 38 conciertos artísticos populares, con la presentación de una gran diversidad de espectáculos para todos los gustos, brindando con ello sano entretenimiento a miles de personas que se dieron cita en la explanada de espectáculos cada fin de semana.

Expo Guanajuato Bicentenario fue también un lugar de diálogo y encuentro.

HABLEMOS DE LOGROS

En sus instalaciones se realizaron 38 foros dedicados a los temas de sustentabilidad, juventud, competitividad, educación, migración y mujer, así como 31 congresos y veinte eventos complementarios, entre los que destacan la Reunión Nacional de Vivienda, Madrid Fusión, Convención Canacar 2010, la celebración de Notarios de América, y el Torneo de la Amistad, entre otros.

Se concretó la integración de cinco socios comerciales: Telmex, Coca-Cola Femsa, Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Petróleos Mexicanos y Pepsico Internacional, los cuales invirtieron 37.5 millones de pesos distribuidos en pauta publicitaria, equipamiento, efectivo y talento artístico.

Se realizaron diferentes actividades de promoción de la Expo dentro del estado de Guanajuato y en ciudades de los estados de: Aguascalientes, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y el Distrito Federal.

Para la promoción del Bicentenario habilitamos la unidad Móvil del Bicentenario. Es un camión adaptado con proyección de video y audio. Recorrió 38 sedes diferentes en 25 municipios y tres estados de la República; logró una audiencia de 50 mil personas. Se distribuyeron 85 mil productos del Bicentenario.

De la misma manera, habilitamos un Pabellón itinerante del Bicentenario: un recorrido por la ruta de la Independencia. Se instaló en dieciocho municipios del Estado, en la Ciudad de México, Chihuahua, Jalisco, Querétaro y Sinaloa. Además, un pabellón recorrió estados como Texas, California y Oklahoma, en los Estados Unidos de América. Fue visitado por más de 65 mil personas.

En las embajadas de México en España y los Estados Unidos de América, así

como en doce municipios de Guanajuato, se instaló la exposición de la ruta por la Independencia.

Se organizó un programa de trabajo con más de 5 mil 600 actividades, con la participación de la Comisión Nacional de los Festejos del Bicentenario, las dependencias del Gobierno del Estado, las 46 comisiones municipales del bicentenario, instituciones educativas y cámaras empresariales.

Como una aportación para la celebración del bicentenario, se editaron veinte títulos con un tiraje superior a los 30 mil libros con temas como la Independencia, la Revolución y aspectos históricos de Guanajuato, los cuales fueron entregados en más de cuarenta presentaciones en la mayoría de los municipios del Estado, en Durango, Jalisco, Michoacán, Querétaro; España y los Estados Unidos de América. Algunos de los libros presentados son: *Historia Breve de Guanajuato en Braille*, *Historia de la Revolución en Guanajuato*, *Mujeres por la Independencia de México* y *La Independencia de México Contada a los Niños*, por mencionar algunos.

Se editaron también las 46 monografías de los municipios presentadas en el mismo número de ciudades. Realizamos un tiraje de 1 mil ejemplares por monografía. Fueron repartidos a los ayuntamientos, casas de cultura, cronistas municipales y población en general.

La Biblioteca Digital Guanajuatense creada con motivo de los festejos de 2010 y ubicada en la página de la Internet, cuenta con 1 mil 123 archivos clasificados en: libros, audio, video, fotografías, documentos y juegos didácticos.

Integramos el material México 200 años de Historia, incluido en las 5 mil memorias digitales entregadas a instituciones educativas, cámaras empresariales,

funcionarios municipales, estatales y federales; remitimos también a treinta entidades federativas, a la Ciudad de México, a los Estados Unidos de América, España y Sudamérica.

Más de cincuenta instituciones educativas, organizaciones y cámaras empresariales distribuyeron el material México 200 años de Historia en DVD, lo que permitió que más de 45 mil personas contaran con el material para su consulta.

Se distribuyeron también 10 mil DVD titulados Símbolos Patrios, en las escuelas de preescolar, nivel básico, superior y medio superior, además de 50 mil cromos de Miguel Hidalgo, Francisco I. Madero y el Acta de Consumación de Independencia.

Se repartieron entre el Gobierno federal, los gobiernos de las 32 entidades federativas, los 46 municipios, en Estados Unidos de América, España y Sudamérica 10 mil estuches conmemorativos que incluyen la memoria digital con el contenido México 200 años de Historia, así como un porta tarjetero con el estandarte de la Virgen de Guadalupe y la bandera de México, un llavero conmemorativo y un fistol dorado del Bicentenario

Por acuerdo de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se restauraron las 32 estelas ubicadas en 21 municipios y colocadas en 1960 para conmemorar 150 años del inicio de la Independencia Nacional.

La página web del Bicentenario recibió 1 millón 273 mil 572 visitas en 2010. La mayoría de los visitantes consultaron la Biblioteca Digital Guanajuatense y los eventos del bicentenario. Los usuarios en su mayoría fueron de la Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Estados Unidos de América, España, Francia y Sudamérica.

Numeralia

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
63	Banda de delincuencia organizada	Desarticuladas en el Estado
10.7	Porcentaje	Incremento de los ingresos propios.
1 mil 59	Organización social atendida	Relación y comunicación con los organismos de la sociedad civil
8 mil 281	Solicitud de información	Ejercicio del derecho de acceso a la información pública
27	Evento en gira de trabajo.	Atención al presidente de la República y a titulares de secretarías y organismos del Gobierno federal que visitaron a nuestro Estado.
89.3	Porcentaje	Índice de satisfacción del usuario con los trámites y servicios prestados en las oficinas del Programa Mejor Atención y Servicio, MAS
26 mil 465	Operativo	351 operativos interinstitucionales, 413 Vuelos, 24 mil 167 Patrullajes terrestres, 1,534 Operativos Intermunicipales.
17	Iniciativa	Propuestas de ley y de decreto ante el Congreso del Estado.
81.9	Porcentaje	Incremento del recurso destinado a proyectos de inversión pública.
1 mil 746	Obra y acción supervisada	Supervisión en línea de la obra pública
\$3 millones 206 mil 83	Peso	Otorgados a las víctimas y ofendidos del delito

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
633 mil 204	Persona atendida	11 mil 965 mediante 349 pláticas del programa Vigilante Voluntario. 621 mil 239. En eventos como semanas de prevención, conferencias, actividades culturales y pláticas a través del Programa Integral Todos Unidos en la Prevención.
85 mil 611	Averiguaciones previas	Iniciadas en el periodo que se reporta
44 mil 42	Asesorías brindadas	Defensoría de oficio en materia penal
\$2 mil 118 millones 234	Pesos	Monto revisado por la SGP de las compras realizadas por el Comité de Adquisiciones de Gobierno del Estado y sub comités de adquisiciones de organismos descentralizados
9 mil 667	Petición ciudadana atendida	Servicio de Atención Ciudadana
75 mil 469	Operativo realizado	Operativos de Seguridad, de Prevención y de Transporte.
1 mil 712	Resoluciones	Tribunal Contencioso Administrativo
\$167 millones 42 mil 600	Peso	Remesas operadas por medio del Isseg
\$16 mil 794.1 millones	Peso	Ingresos por motivo de coordinación fiscal.
4 mil 422	Orden de aprehensión	Cumplimentadas por la policía ministerial
121	Reunión de trabajo	Reuniones de trabajo con embajadas y organismos internacionales.
116	Campaña Móvil	Campañas del Registro Civil Móvil efectuadas en el Estado, logrando 30 mil 23 personas beneficiadas.
4 mil 643	Servidor público profesionalizado	Capacitación en el subsistema de profesionalización del Servicio Civil de Carrera.

HABLEMOS DE LOGROS

Referencia numérica	Unidad de medida	Concepto
I mil 247	Asuntos atendidos	Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Guanajuato

CONTIGO VAMOS
SEGURIDAD, JUSTICIA, DEMOCRACIA
Y BUEN GOBIERNO